



*Cuaderno de
discusión
Popular No.11*

campesinado y organización en esmeraldas

CENTRO ANDINO DE ACCION POPULAR

ORGANIZACION CAMPESINA MUISNE-ESMERALDAS

**Fredy Rivera V.
J. C. Ribadeneira
Jorge Mora A.
Altafuya**

**campesinado y
organización
en esmeraldas**

CAAP/OCAME. Publicación Conjunta

Alfaro
Jorge Mora A.
L. C. Rodríguez
V. L. L. L.

El Centro Andino de Acción Popular
y el movimiento
campesino

 CAAP.

Centro Andino de Acción Popular.

1.000 Ejemplares

Diseño: V. Lafebre

Impresión: Gonzalo Acosta

Composor: Grupo CIUDAD

Enero de 1986

Quito, Ecuador

CONTENIDO

	Pág.
PRESENTACION	
Francisco Rhon D.	9
LA COMUNA DE NEGROS DEL RIO SANTIAGO EN CIEN AÑOS DE HISTORIA	
Fredy Rivera V.	
Introducción	19
CAPITULO I	
Ecología y Población	22
La Comunidad como Alternativa de Autonomía y Supervivencia . . .	24
CAPITULO II	
El Boom Bananero	34
CAPITULO III	
De la Crisis Bananera a la Situación actual	43
Conclusiones	49
EL CANTON ELOY ALFARO: ORGANIZACION SOCIAL Y MODELO DE ACUMULACION	
J.C. Ribadeneira	
CAPITULO I	
Antecedentes Históricos	63
CAPITULO II	
Población, Ecología y Tenencia de la Tierra	66
CAPITULO III	
Estrategias de Supervivencia	74
CAPITULO IV	
La Organización Social y el Parentesco	89
CAPITULO V	
El Desafío de la Modernidad	98
CAPITULO VI	
Conclusiones	120

MUISNE: CAMPESINOS, INDIGENAS Y PESCADORES

Jorge A. Mora A.

Introducción	125
I El Area del Estudio	125
II La Población	136
III Periodización del Desarrollo Agrario de Muisne	137
IV Estrategias de Producción-Reproducción	159
V Las Acciones Impulsadas por la Organización Campesina de Muisne y Esmeraldas.	174
VI Conclusiones	180

LA ORGANIZACION CAMPESINA DE MUISNE Y ESMERALDAS

Altafuya

Introducción	193
Etapas del Desarrollo Político Organizativo de la OCAME	196
El Problema de la Participación Política Regional	212

EL CANTON ELOY ALFARO: ORGANIZACION SOCIAL Y MODELO DE ACUMULACION

J. C. Ribadeneira

ADVERTENCIA:

El presente trabajo fue realizado entre el año 1979, tiempo en que el autor se encontraba efectuando labores de promoción en el Cantón Eloy Alfaro, Provincia de Esmeraldas.

Los datos presentados corresponden pues a la época en que el trabajo fue realizado, razón por la cual habrían perdido actualidad. No he creído conveniente hacer una confrontación de lo que fue la situación del Cantón en los años de mi estadía con la realidad actual, entre otras razones porque considero que esta labor la podrían realizar las organizaciones campesinas del sector, sus cuadros y colaboradores con mucha más autoridad y calificación.

CAPITULO I

ANTECEDENTES HISTORICOS

Pocas modificaciones ha sufrido el uso y las formas de ocupación de la tierra en la región. Durante el auge de la ocupación llevada adelante por colonizadores y doctrineros españoles (1590. . .?) empieza a constituirse una suerte de mercado interno que ofrecía los principales productos silvestres recolectados en la zona. Es a raíz de la generación de este enclave mercantil de la colonia, que la organización social de la producción y reproducción de la economía campesina de la zona empieza a adquirir rasgos más definidos. La chacra o pequeña parcela va a ser la forma original de posesión de la tierra. El trabajo complementario a la agricultura de subsistencia será ocupado por la caza, la pesca y la silvicultura. Además, la población morena encontrará en el lavado de oro de los bancos auríferos, la posibilidad de complementar las necesidades surgidas en su economía. Pero este último rubro, a costa de su libertad física, ya que por ello debía aceptar el trato de esclavo de las compañías inglesas que extraían oro de la zona. Ciertos sucesos extraordinarios, ofrecerán temporalmente una forma distinta pero rápida de obtención de excedentes complementarios a la población como el contrabando hacia el interior de la sierra.

Será en ésta primera época que surgirán las concentraciones urbanas de mayor importancia. Playa de Oro y Concepción en el Río Santiago, principal centro aurífero y de trata de esclavos. Limones, Borbón y Telembí en el Río Cayapas, puertos dedicados al movimiento de los productos de la recolección. Y al Sur, San Francisco de Onzole asentado en el río del mismo nombre, la zona de mayor recolección del cacao.

La Tagua

La explotación de la tagua recolectada en la zona, abrirá un segundo gran período en la historia económica de la región. Las labores de recolección del "marfil negro" pasan a ocupar sitio de honor en las actividades productivas de la región. Surgirán nuevos pueblos y los antiguos aumentarán su población debido al gran interés y

demanda de mano de obra que la tagua había creado. La famosa Casa Tagua de procedencia alemana construirá grandes campamentos cerca de las zonas de recolección, en los que se lleva a cabo las principales tareas que la actividad demandaba. Adalberto Ortiz en su Juyungo, nos describe uno de esos campamentos: “. . . improvisadas carpas de estereras y harapos se levantaban para interponerse al sol, los postes de pambil de la cerca se erguían amenazantes, y de todo aquel extraño campamento de negros y mulatos subía un agradable ruido (. . .) sólo a veces desarticulado por los ruidos mayores de la estiba o de los garrotazos que las mujeres daban sobre la tagua para aflojar la cáscara”.

La concentración de la población alrededor de los trabajos de recolección y preparación de la tagua, no va a modificar de manera sustancial el uso y la tenencia de la tierra que la economía campesina ya había podido desarrollar en la región. Quienes se empleaban en los campamentos tagüeros eran generalmente familias enteras que, habiéndose asentado en las regiones aledañas, buscaba su jornal complementando lo que la agricultura no les podía ofrecer. El inicio del ciclo agrícola para la familia significaba enfrentar un primer período improductivo propio de la época de siembra y germinación y en condiciones donde almacenar productos se hacía imposible por lo inhóspito del clima.

Una vez que venía el tiempo de cosecha y la iniciación del ciclo productivo de la economía campesina, la familia abandonaba el campamento tagüero y se reintegraba a las tareas agrícolas y silvícolas que le eran necesarias. Para comienzos del presente siglo, las recolección y exportación de la tagua aparecen como las actividades fundamentales del Cantón, colocando a la Provincia en el segundo lugar en el mercado nacional de exportaciones. Entre 1904 y 1909, la exportación de la tagua alcanzará su climax. La participación de la provincia en este rubro fluctuará entre el 17.10% del total nacional para el primer año y del 31% para el último. Esta actividad generó una cierta capacidad de acumulación monetaria y con ello el surgimiento de las principales haciendas ganaderas y agrícolas datan de esta época.

El Cacao y el Banano

Pasada la época de la tagua y ya entrado este siglo será la reco-

lección del cacao primero, y la producción y exportación del banano después, lo que afectará a las economías campesinas de la región.

Según los censos registrados, es a partir de 1950 cuando se empieza a notar un aumento significativo de la población en la región. La desigual estructura de tenencia de la tierra encontrará en el banano la oportunidad de consolidarse y un nuevo tipo de agricultura, esta vez de carácter intensivo y centralizado se generalizará en las riberas menos anegadas de los ríos o en las proximidades de las costas, circundando lentamente los incipientes núcleos de población. Buena parte de ésta última sobre todo en las bocananas de los ríos principales y alrededor de los pueblos grandes (Borbón, Maldonado, Anchayacu), se dedicará casi exclusivamente al cultivo del banano y el cacao, ampliando la frontera de sus predios y generalizando de cierta manera la contratación de fuerza laboral como principal medio de obtención de energía productiva.

Para esa época el Estado asignará fondos crediticios por un valor de 15 millones de sucres con el objeto de incentivar el cultivo del banano. De ese presupuesto, 6.5 millones se asignarán a la zona de Quinindé-Muisne. La Fruit Trading Corporation montó en la región señalada un basto complejo que incluía plantaciones, sistemas de transporte interno, una compañía de fumigación aérea y hasta un astillero para la construcción de sus propias naves.

Sin embargo de esto, el efecto económico y social del cultivo del banano no fue tan evidente en la zona norte de la Provincia, debido fundamentalmente a lo difícil en cuanto al acceso. Esto explica por qué, a pesar de abrirse un mercado importante para el banano, serán pocas economías campesinas (las ubicadas cerca de las bocas de los ríos y los puertos), las que lograrán modificar su estructura productiva. La mayoría de la población se limitará a participar de las ventajas subsecuentes de dicha explotación mediante la venta de pequeñas cantidades de fruta, conseguida sin mayor esfuerzo y sin modificaciones importantes de la estructura económica local. Independientemente a las transformaciones operadas en la escala señalada, será la explotación bananera la que amplificará al interior del cantón Eloy Alfaro los circuitos comerciales y la presencia de un nuevo agente social ligado a los mismos. Serán los intermediarios entre la pequeña y mediana producción y el comercio de la fruta, sobre todo en el eje Limones-Borbón-San Lorenzo y fuera del Cantón, en la Zona de Muisne, quienes participarán activamente en las

transformaciones a operarse a futuro en la región. En el río Onzole se dará el caso de familias enteras que abandonen definitivamente la actividad agrícola de: *subsistencia para ingresar en un régimen agrícola intensivo de producción de banano y cacao, participando en el proceso de concentración de la tierra y en el subsecuente movimiento de diferenciación social de la región.*

Finalmente, la mayor proporción de concentraciones urbanas estimularán la apertura de la frontera agrícola y con ello el aumento de la densidad de población.

CAPITULO II

POBLACION, ECOLOGIA Y TENENCIA DE LA TIERRA

Población y densidad

Actualmente el Cantón Eloy Alfaro cuenta con una superficie de 800.000 hectáreas. Tiene una población aproximada de 44.522 habitantes, equivalente al 19.70% de la población total de la provincia. El 76.05% del total de la población del Cantón se concentra en las cabeceras parroquiales formando las aldeas que bordean las cuencas hidrográficas; el 7.63% se encuentra dispersa a orillas de los ríos Santiago, Cayapas y Onzole así como en los esteros y bajíos afluentes, formando pequeños caseríos; y el 16.32% restante, Chachis en su mayoría, se hallan remontados en las regiones interiores, asentados en los vados de los afluentes más pequeños. Las cabeceras parroquiales del Cantón son: San Lorenzo con una densidad de 70.74 habitantes por kilómetro cuadrado, donde se concentra la población dedicada mayoritariamente a servicios, explotación comercial, comercio y oficios. Le sigue Urbina con una densidad de 64.09 habitantes por kilómetro cuadrado; Limones con una densidad de 39.89 habitantes y La Concepción con 25.59 habitantes por kilómetro cuadrado. El promedio de densidad de las poblaciones de menor importancia como Ancón, Selva Alegre, Carondelet y Borbón, fluctúa entre el 19.0 y 30.0 habitantes por kilómetro cuadrado.

Es evidente que tanto los primeros como estos últimos rubros de densidad poblacional corresponden no tanto a lo relativo del territorio aprovechable para el asentamiento humano sino a la importancia de los centros poblados cercanos a la costa y las bocas de los ríos. Y esto porque, siguiendo la lógica de asentamiento planteada

en el capítulo anterior, es en éstos sitios donde se generan y consolidan los circuitos internos de comercialización así como la ocupación más intensiva de la tierra y sus recursos agrícolas. En las jurisdicciones parroquiales ubicadas en el corazón de la selva o que han remontado las bocas de los ríos, la situación es diferente. En las parroquias de Alto Tambo, Anchayacu, Camarones, Luis Vargas Torres, San Javier de Cochabí, San Francisco de Onzole, Santa Rita y Mataje, la densidad de población fluctúa entre 0.88 y 10.0 habitantes por kilómetro cuadrado.

Subzonas Ecológicas

El Cantón Eloy Alfaro posee una variada composición ecológica y climática.

La montaña

Al pie de las montañas, desde las estribaciones occidentales de los Andes hasta bien adentro del territorio del Cantón, se localiza una primera zona de topografía muy áspera formada por quebradas y cuchillas de montaña densamente boscosas. En ellas nacerán los principales ríos y afluentes del sistema hidrográfico de la región. Las lluvias son copiosísimas alcanzando hasta los 4.000 c.c. anuales de precipitación. Existen fuertes inclinaciones en los flancos de las montañas cubiertas de tupido arbusto haciendo casi imposible el acceso a ellas. En esta subzona se encuentran asentadas unas 6.000 personas (13.50% del total del cantón) las mismas que ocupan el 32% del territorio total, existiendo una densidad poblacional específica de 3.6 habitantes por kilómetro cuadrado. Aquí, la agricultura de subsistencia encuentra un conjunto de condiciones poco favorables: la tupida vegetación, lo irregular del suelo y el grado de inclinación de sus barrancas, etc. dificultan la actividad productiva. El suelo, constituido por terreno fluvial soporta la erosión continuada debido al acarreo de las aguas lluvias. A pesar de ésto, los pequeños agricultores han erigido con gran esfuerzo sus colinos, esto es, parcelas mínimas ubicadas en los flancos y laderas de montaña. Allí se combinan la siembra del plátano con la del maíz duro, con pocos

resultados sin embargo ya que debido a las características que allí asume la erosión, el humus de la tierra se ve permanentemente barrido por el agua.

Es evidente que, dadas éstas condiciones, la subsistencia en esta primera subzona ecológica, encuentra en la agricultura su sector más deficitario, lo que ha motivado una mayor dedicación a otro género de actividades productivas como la siembra de la caña y la elaboración de alcohol casero; el aprovechamiento de arbustivas para la elaboración de carbón vegetal y la extracción de la madera para aprovecharla en actividades artesanales: elaboración de canoas, bateas, utensillos de cocina, canaletes, etc. La madera también se venderá en trozos en los aserríos de la zona.

Llanura boscosa

A continuación de esta primera zona se extiende una extensa llanura boscosa levantada sobre los materiales que la lluvia y los canales hidrográficos han ido depositando y sedimentando durante milenios. Se halla a una altura de 200 a 500 metros sobre el nivel del mar. Su temperatura varía entre 18 y 24 grados centígrados, con un promedio anual de 6.000 c.c. de precipitación lluviosa lo que ha facilitado la rápida descomposición de materias orgánicas y la formación de un rico humus. Perfectamente irrigada, esta zona se caracteriza por naturaleza acuática. Pantanos, ciénegas y lagunas se suceden continuamente, sumándose a ríos y esteros que en épocas invernales se desbordan e invaden las riberas.

Sin embargo de la prodigalidad de la zona, hay limitantes que impiden un buen funcionamiento de la agricultura de subsistencia: la amenaza permanente del desborde de ríos y esteros sobre todo, impide el desarrollo agrícola de la zona hacia cultivos más intensos y de ciclos prolongados. Se nota por ello, una mayor presencia de cultivos de ciclos reducidos y el desarrollo consecuente de actividades productivas no agrícolas, tales como la caza, la pesca, la cría ambulante de chanchos y la tala de madera. En esta subzona ecológica se asienta el 32% de la población del Cantón, con una densidad de 4 habitantes por kilómetro cuadrado al interior de una extensión territorial que ocupa el 42% de la superficie total del Cantón.

Finalmente se encuentran las regiones colindantes con las grandes bocas de los ríos y la costa. Por la mayor ocupación poblacional que se advierte en la zona, la erosión del bosque bajo es más notoria, hecho agravado por la presencia allí de los principales aserríos, verdaderos depredadores de madera. Más allá de los últimos árboles y palmeras, empiezan las extensas capas de mangle en medio de una intrincada red de canales, desagues y bajíos costaneros, amén de infinidad de islas e islotes lo que hace de esta región algo virtualmente inaprovechable para algún tipo de actividad agrícola tradicional. Allí, la economía campesina prácticamente ha desaparecido en rigor. El uso del mangle para la elaboración de carbón vegetal y la pesca de moluscos y "pez de afuera" serán las principales fuentes de ingresos para la población de menores posibilidades. Se advierte en esta zona un amplio desarrollo del sector servicios, el comercio, el trabajo asalariado en aserríos, el jornaleo en las plantaciones de palmito y varias modalidades locales de subempleo sobre todo en los centros urbanos de mayor importancia y en el puerto de Limones.

Como podrá desprenderse de los factores ecológicos anotados y como veremos más adelante, la economía campesina de subsistencia y su base, la agricultura tradicional, han encontrado en el ambiente su mayor condición de existencia y a la vez su límite. El propio ecosistema de las dos zonas principales coarta la posibilidad de ampliación de la frontera agrícola o de modificación de los sistemas agrícolas tradicionales ya adaptados a tal ecosistema. La unidad de producción doméstica se encuentra fatalmente sujeta a una poca utilización de su principal recurso: la tierra, a pesar de su feracidad. El tipo medio de explotación agrícola no excede de las 10 o 12 hectáreas y tampoco puede aspirar a un uso más intensivo o a grandes modificaciones tecnológicas. Es por ello que persiste una economía doméstica que ha logrado diversificar su capacidad productiva y, como lo veremos en capítulos posteriores, una formación social compleja de la reproducción, con estrictos mecanismos de control de la energía humana y una rigurosa distribución de las tareas a asumir por parte de sus miembros. Pero antes de abordar este tema, veamos como se distribuyen actualmente en el Cantón Eloy Alfaro, la tierra y sus recursos.

Estructura Agraria y Tenencia de la Tierra

El 62% de la población del Cantón no se encuentra teóricamente en condiciones de sobrepasar una agricultura que, combinada con actividades estrictamente silvícolas, logra tan solo constituir una economía dedicada a la subsistencia de sus miembros. Según los censos agrarios, la mayoría de la población se ubica en unidades productivas muy pequeñas cuyas dimensiones oscilan entre 0.7 y 9 hectáreas. Si traducimos la disponibilidad de tierra anotada y su capacidad productiva a valor monetario, tendremos que su capacidad productiva no arroja sino una utilidad diaria de apenas 5 sucres por economía campesina. Cuál es el peso específico de esta economía en el Cantón? . . . los datos estadísticos nos la muestran: de las 4.721 unidades productivas contabilizadas por el censo agropecuario de 1974, las superficies de dichas unidades que fluctúan entre 1 y 25 hectáreas, arrojan una utilización global de 7.25% de la superficie total del Cantón (620.397 has.). Y esto en condiciones en que tan solo el 12 o 18% de esta superficie se encuentra explotada agropecuariamente.

Hay que anotar que la Municipalidad del Cantón ha coadyuvado a consolidar al régimen de subsistencia de la economía campesina. Entre los años 1950-54 se dicta una serie de disposiciones legales según las cuales, tras el pago de una mínima cantidad de dinero que ingresará al presupuesto municipal, se adjudican tierras a quien lo solicite. Como consecuencia de esto tenemos que para el año 1976 existe la siguiente distribución territorial: 908 unidades productivas cuyo tamaño promedio es de 0.7 has. ocupando el 21.3% del total de tierras cultivadas y 1.279 unidades cuyo tamaño promedio es de 9.8 has. ocupando el 29.9% del total de tierras productivas del Cantón. En definitiva, existe un total de 3.916 unidades productivas cuya extensión promedio fluctúa entre 1 y 10 has. Si adelantamos que, con los métodos tradicionales de cultivo y de ocupación de la mano de obra familiar disponible, una propiedad menor de 12 has. difícilmente proporciona sustentación diaria a una familia de 6 miembros, no es temerario asegurar que la aplastante mayoría de la población del Cantón y sus recursos agrícolas se encuentren por debajo del régimen de autosubsistencia y en límite de su capacidad productiva. Límite que podría entrar en un grave momento de inse-

guridad por la presencia cada vez mayor de las concesiones madereras,

En efecto, de las 620.397 hectáreas que componen el Cantón Eloy Alfaro, apenas el 7.25% se encuentra cultivado en sentido estricto. El resto, 575.414 has. (92.75% del total) está compuesto por zonas entregadas por el Estado en concesión a empresas madereras nacionales y extranjeras y un porcentaje de zonas de reserva. Este 7.25% de tierras cultivadas representan en la práctica unas 44.981 has. repartidas desigualmente en las distintas parroquias de la región.

Existen pues tres formas distintas de tenencia de la tierra en el Cantón. Pequeñas parcelas sujetas a una economía de subsistencia. Un cierto número de haciendas básicamente ganaderas y palmicheras: en total 302 cuyas superficies promedian las 50 has. y 18 unidades productivas cuya superficie media es de 2.600 has. Finalmente, las grandes concesiones forestales adjudicadas por el Estado a varias empresas.

La Propiedad

Los censos agropecuarios se refieren escandalizados al hecho de que, el dominio de la tierra "... ha sido adquirido de hecho y no de derecho", es decir por posesión resultante del asentamiento espontáneo. El 95% de propiedades contabilizadas por el censo de 1975, carecen de títulos de propiedad. Los productores hacen uso de su derecho natural para ocupar la tierra de acuerdo a la ubicación del grupo en la zona sin que les preocupen mayormente las cuestiones legales. Pero el hecho que no exista propiedad en términos del derecho civil contemporáneo, no significa que no hayan formas de instituir dominio y usufructo territorial.

En las relaciones que la economía campesina del sector ha establecido con el sistema económico y jurídico imperante, se nota fundamentalmente la fragilidad de este último para motivar transformaciones cualitativas. Una de las causas es que, a pesar de la dispersión geográfica en que viven los grupos familiares, hay una estrecha homogeneidad en su estructura productiva y social. Por tanto, la apropiación y el dominio sobre la tierra no acusa problemas entre las co-

munidades, siempre y cuando se dé bajo las condiciones tradicionalmente adoptadas. La incorporación de una nueva célula productiva familiar al espacio de vida de la comunidad, supone obviamente la incorporación de una cierta parte del territorio al usufructo de esa nueva célula. Esta incorporación se da bajo la modalidad de un libre acceso y uso de la tierra que la comunidad asigna. Esta forma de apropiación que para el Derecho civil no encierra valor, tampoco puede ser sancionada como el surgimiento de una propiedad a posteriori de la apropiación real. La apropiación es ya la puesta en ejercicio de una inexpresada categoría de propiedad de la que todos los miembros de la comunidad goza. Por tanto, no es la prédica de un estatuto social que justifique la posibilidad de apropiación y disfrute de las cosas, la propiedad es más bien la puesta en práctica de un derecho connatural de la economía campesina respecto de su medio vital: la tierra. Por tanto, poseer las condiciones básicas de la supervivencia, no es para la comunidad doméstica la exhibición frente a otras muchas. En la economía campesina, la propiedad desaparece incluso como noción adjetiva.

El acceso del productor a los medios de producción materiales no significa una simple apropiación de la tierra. Para un campesino inserto en la economía como la que presenciamos, el usufructo de la tierra está ligado con el acceso a la semilla, a las condiciones materiales del trabajo y a un mínimo de subsistencias mientras dura el período improductivo de los cultivos, condiciones sin las cuales, el derecho a la apropiación no tendría ningún sentido real. Por consiguiente, la propiedad real sería imposible sin la existencia previa de un conjunto de relaciones sociales que facilitan y sancionan el acceso a la tierra y a las condiciones materiales que permiten su usufructo. No existe pues en este caso, un productor efectivo fuera de la comunidad. Para los productores de la zona, la tierra no encarna una versión utilitaria inmediatista (como simple humus aprovechable de la superficie). Para el campesino moreno y Chachi, la tierra encarna representaciones culturales y míticas que encierran una perfecta asociación entre lo que ella puede dar y quienes siempre han vivido allí; esto es, los residentes actuales y sus ancestros. Cuando esta relación se ve amenazada surge entonces un fuertísimo sentido de pertenencia que reclama no solamente el derecho al usufructo de la tierra sino, de manera principal, la necesidad de perpe-

tuar la existencia de la fuente misma de su cosmogonía y su cultura.

Debemos cuidarnos sin embargo de usar el término simplista "propiedad común", para referirnos a esa noción o a su representación. La propiedad en sentido estricto de apropiación y usufructo, pertenece como signo jurídico a la economía mercantil basada en la alienación de los productos y su transformación en mercancías, relaciones extrañas todavía a la economía doméstica campesina; hablar entonces de propiedad común resulta por igual limitado. Usamos mejor la noción de PATRIMONIO, como bien propio, de manera homóloga a todos los miembros de una comunidad cuya posesión se transmite por herencia.

Instaurada así esta forma de apropiación de la tierra, se desarrolló lo que la mayoría de observadores coinciden en calificar como una economía de autosubsistencia. Hablar de autosubsistencia sin embargo, ha traído confusiones. Quienes han interpretado los problemas del Cantón Eloy Alfaro han reducido la noción de autosubsistencia a la metáfora de "autosuficiencia". Por ello se advierte que la confusión aumenta, cuando deben reconocer las muchas relaciones que estas comunidades han mantenido "con el exterior", es decir con otras formaciones económicas y sociales ajenas a la misma. Hablar de autosubsistencia no excluye las relaciones de intercambio con otros circuitos de producción, siempre y cuando estas relaciones no introduzcan modificaciones en la estructura básica de la producción campesina. En algunos grupos familiares, la economía mercantil ha calado muy hondo, a tal punto que ha modificado totalmente la estructura económica y social de esos grupos. Hablar de autosubsistencia, teniendo en cuenta que este tipo de economía se articula fundamentalmente en torno a la agricultura, tampoco impide pensar en la existencia de otras actividades productivas no-agrícolas como es el caso real. El hecho de que éstas prácticas no-agrícolas supongan márgenes de especialización productiva, no plantea sin embargo una reducción de la actividad agrícola en beneficio de las no agrícolas. El mismo esquema sin embargo, no puede ser establecido para los grupos que han optado por actividades estrictamente comerciales. En este último caso, las relaciones de un grupo familiar dedicado al comercio con grupos pertenecientes a una economía campesina de subsistencia, se da como una relación contractual entre clientes mutuos. En tales circunstancias, la economía campesina de subsistencia resiste al mercado precisamente a través

de esas relaciones clientelares con los grupos dedicados al comercio. Hablar en estos términos de una economía de subsistencia en la zona es pues correcto, incluso en el marco de las relaciones de mercado que delatan, de otra parte, la pérdida de una hipotética autonomía en la que supuestamente se han desenvuelto estas economías. Será frente a los desafíos que le impone el avance de la modernidad, sin embargo, donde la capacidad de resistencia y adaptación de la economía campesina en el Cantón Eloy Alfaro enfrente su prueba decisiva.

Cómo ha logrado sobrevivir la economía campesina de la zona con tan poca disponibilidad de tierra y a sabiendas que las concesiones forestales tarde o temprano van a presionar por el control incluso de ese estrecho marco vital? El capítulo siguiente trata de enfocar la sobrevivencia de la Economía campesina del Cantón y sus principales problemas.

CAPITULO III

ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA

Generalidades

En la selva, las dimensiones de la vida y de la muerte parecen asumir caracteres desmesuradamente grandes y dramáticos. Así como la vida brota en multitud de formas, la extinción también acecha en tramas insospechadas. El equilibrio entre una y otra resulta extremadamente costoso para hombres y animales. El rigor del clima, la densa vegetación de la manigua, la violencia de los ríos, la impenetrable filigrana de los bosques parecen confabularse para dificultar la vida humana a límites de convertirla en una lucha permanente. La ubicación de las economías campesinas respecto de las zonas ecológicas es uno de los principales factores que inciden en la problemática. Los predios ubicados al pie de las montañas y alejados de los ríos principales se enfrentan con un elevado grado de in-

clinación de las tierras constituidas por materiales fluviales de cortes accidentados y sujetos a la erosión lacustre que agota rápidamente su exigua capa vegetal. Si a esto sumamos las técnicas agrícolas tradicionales y el poco aprovechamiento de los cultivos en pie, tenemos como resultado una escasa productividad de las parcelas. Asociar varios cultivos en pequeños predios, poco cuidado en desmontar los flancos, tallos cortados antes de su maduración, colocación de varias semillas en un sólo hueco, cría ambulante de aves y porcinos que diezman la parcela, son hechos de todos los días que ejemplifican de alguna manera lo anterior.

El poco rendimiento de la parcela ha obligado al productor a buscar en la extracción de la madera una fuente complementaria de subsistencia. Pero incluso ésta actividad resulta también dificultosa cuando el productor vive al pie de las montañas. Esta zona no es tan rica en especies como las llanuras boscosas más bajas. Los rudimentarios métodos de extracción y la forma como se seleccionan las especies a sacrificar agotan rápidamente el volumen en pie. Lo quebrado del terreno, las largas distancias que hay que recorrer para llegar a las aguas de ríos principales, la espera de la época lluviosa que aumentará el caudal de los esteros de montaña, única vía de acarreo de la madera, dificultará más aún la transportación de las trozas. En esta situación se encuentran una cantidad de 6.112 habitantes (14.2% del total de la población cantonal) en una zona que cubre 1.970 kilómetros cuadrados de superficie. De otra parte, la artesanía doméstica de maderas y fibras vegetales que, junto a la extracción de trozas, buscan suplir una agricultura deficitaria se enfrenta por su parte con la constante fluctuación de precios y la voracidad de los intermediarios.

Los predios que se encuentran en la llamada sabana aluvial, tienen mejores condiciones que los de la zona anterior. La sabana aluvial es bastante extensa ocupando 13 de las 23 parroquias existentes en el Cantón. A unos 200 a 500 metros de altura sobre el nivel del mar. Esta llanura está formada por los ricos arrastres de los ríos que descienden de las estribaciones occidentales del Ande. La buena irrigación natural provocada por los desbordes de las aguas y las lluvias de una parte, y de otra las altas temperaturas provocan una rápida descomposición de las materias orgánicas y vegetales, potenciando la capacidad productiva del suelo. Lo plano del terreno y su riqueza en humus invita a la agricultura. Sin embargo, como ya

habíamos indicado, en el período invernal las inundaciones se suceden con frecuencia y amenazan al productor. Esto ha llevado a que las técnicas de cultivo se mantengan en un nivel primario y poco intensivo: marcado por el cultivo de retoños y ciclos cortos. Sin embargo se nota una capacidad productiva mayor que en la zona anterior. La superficie cultivada es más extensa y el volumen de cosechas es mayor aunque obtenido mediante incipientes mecanismos de autoexplotación de la fuerza de trabajo familiar. La extracción de la madera en esta subregión no aparece como en la anterior, dirigida a complementar una escasa productividad agrícola; se extrae madera en este caso más como forma de obtener dinero efectivo para salir de apuros imprevistos. De ahí que el productor en esta región abandone la tala de trozas cuando se ha iniciado el ciclo agrícola y de explotador clandestino de los bosques se convierta en pequeño agricultor que incluso temporalmente vende excedentes agrícolas, sobre todo verde y cacao. Aquí también, los precios fluctuantes le amenazan.

Las posibilidades de ampliación de la producción agrícola en esta subzona y una mayor relación con el comercio, generan un cierto proceso de ahorro, limitado claro está, pero atractivo para el campesino. En esta región se advierte la presencia de formas de contratación de mano de obra y pago de jornales. En efecto, la estricta división de tareas al interior de la célula familiar impiden un uso a plena capacidad de la mano de obra de sus miembros. De otro lado, las formas tradicionales de cooperación entre productores no pueden adquirir un carácter permanente y, sólo funcionan en actividades productivas no agrícolas. Estos hechos hacen que, la demanda de energía humana que exige la agricultura sea también satisfecha a través del jornaleo ya señalado. Sin embargo, este fenómeno lo veremos en un capítulo aparte. Revisemos a continuación cada una de las distintas estrategias de sobrevivencia desarrolladas por el productor y su familia en el Cantón.

La Agricultura

La Agricultura practicada al interior de las economías campesinas de la región es del tipo conocida como de plantación de vástagos. Esta técnica agrícola actúa plantando una fracción de tubérculo

ya maduro en la planta matriz (en el caso de la yuca) o un retoño joven de la planta adulta (caso del plátano, cacao). Este modo de reproducción vegetativo no requiere del manejo de semillas y logra reducir el tiempo que media entre la siembra y la producción de la planta. Además, siendo la región muy húmeda y sujeta a una permanente acción de las aguas tanto de la lluvia como de los ríos, al plantar un retoño joven que a accedido a cierta longitud y fortaleza, permite contrarrestar los efectos de una extremada humedad ambiental. Es una práctica agrícola de rendimiento ciertamente elevado considerando lo rudimentario de su manejo. Sin embargo, la productividad de esta agricultura no depende solamente de sus modalidades tecnológicas. La feracidad de la selva, la lluvia, etc. no permiten que se establezca una cultura agrícola más desarrollada. En efecto, además de las constantes lluvias e inundaciones que ya restringen la aspiración de una agricultura intensiva y condicionan el aprovechamiento de la energía humana familiar, está de por medio la nítida separación entre ciclos productivos e improductivos de las especies cultivadas, la ausencia de una diversidad agrícola que permita enfrentar los ciclos anotados y el ataque de las plagas y enfermedades más comunes. Esto obliga al productor y su familia a vivir una suerte de nomadismo regular en busca de nuevas tierras más secas y más vírgenes. En efecto, una vez agotada la productividad de una parcela y terminada la capacidad de las plantas adultas, el productor y su familia abandonan el lugar ocupado y se establecen en otro para iniciar un nuevo ciclo productivo. Pero si bien el ciclo anterior se cerró con una fase productiva, en la nueva ocupación se iniciará con una fase improductiva. Habrá el productor de agotar un buen tiempo y un considerable volumen de energía humana para preparar la tierra y los cultivos: limpiar el monte con machete, rozar con fuego lo más caprichoso de la vegetación conseguir cogollos tiernos de plantas ya maduras, plantarlos e iniciar una serie de tareas de vigilancia y cuidado hasta cuando la plantita ha "prendido" y promete "cargar". Además, habrá que construir un nuevo albergue, reparar las herramientas de trabajo deterioradas o fabricar nuevas. Durante todo el ciclo improductivo de la agricultura tendrá que buscar la alimentación en otras fuentes. El río con sus peces y moluscos, la selva con sus animales y frutos silvestres e incluso lo que puede ofrecer el trueque, se encargarán de cubrir lo que la agricultura

todavía no puede ofrecer. Una vez que los cultivos ingresan en su fase productiva, se procede a la cosecha y recolección. Los productos obtenidos se mantienen frescos muy poco tiempo; pesados y voluminosos, difíciles de almacenar por períodos de tiempo superiores a los que el producto tarda en descomponerse, obligan al productor a consumirlos o darles otro destino con cierta premura. Finalmente, convertir lo recolectado en productos comestibles, exigen una preparación larga y complicada, extenuante para quien lo hace, con un rendimiento bastante menor al volumen cosechado y que exige movilizar gran parte de la energía humana disponible en la familia. No es casual entonces que la dieta en la región sea simplísima, basada fundamentalmente en las variedades del plátano y completada con "carne de monte" (caza).

La breve capacidad de conservación de los productos vuelve a la agricultura de reproducción vegetativa, extremadamente vulnerable ante los agentes climáticos anotados; resulta imposible frente a esas condiciones practicar la conservación o almacenamiento de productos como forma de reposición de la energía humana gastada durante los períodos improductivos del ciclo agrícola. Este hecho y la escasa diversidad que ofrece la agricultura en miras a la alimentación, ha ocasionado lo que ya veníamos anotando: un amplio desarrollo de otras actividades productivas que permiten incorporar nuevos rubros alimenticios así como ingresos monetarios. La asociación de éstas actividades con las prácticas agrícolas tiene extrema importancia además en la organización de la reproducción social, como veremos posteriormente. Anotemos por el momento que, esta asociación ha implicado la formación de unidades familiares que deben responder por lo menos a tres exigencias básicas: Inversión de energía humana en la tierra, considerada como principal medio de trabajo. Continuidad y control de las tareas que la agricultura exige durante su fase improductiva de alrededor de 5 meses. Finalmente, adaptación de tareas que permitan enfrentar otras actividades productivas mientras llega el tiempo de cosecha.

El lento ritmo de la producción contribuye a mantener juntos al productor con su familia durante toda la fase preparatoria del ciclo agrícola y durante el tiempo de siembra, cuidado y recolección. Los trabajos de plantación de vástagos tiernos y retoños maduros así como de tubérculos no exigen un esfuerzo colectivo mayor, pu-

diendo ser realizado, por el productor y dos o tres miembros de su familia. Al calor de esta actividad repetitiva y de las tareas que demanda, se desarrolla la célula productiva familiar, la organización de su reproducción y su protección.

La necesidad de buscar el río como fuente de alimentación accesoria, de aprovechar sus aguas para preparar los comestibles, de usarlo como principal medio de desplazamiento, de transportar la madera por sus canales y esteros o de lavar el oro de sus lechos, han convertido a los territorios ubicados en sus orillas en sitio predilecto para el asentamiento de la población. Se estima que un 40% de los territorios ubicados a lo largo de los ríos considerado hasta 2 kilómetros hacia adentro de sus orillas, está ocupado por pequeñas aldeas y asentamientos individuales. Otro factor que condiciona el tipo de asentamiento dado en la región anotada, son las prácticas silviculturales de la caza y la extracción de la madera. Con las formas actuales de caza y explotación forestal que ha ido agotando lentamente los principales cotos de fauna silvestre así como las más ricas especies boscosas, ese cierto nomadismo al que nos referíamos se acentúa: el sitio dejado por una familia, difícilmente será, ocupado por otra debido a que ha agotado sus recursos incluso los silvícolas. Este hecho está refrendado por innumerables fábulas sobre aparecidos o fieras desconocidas que conjuran al sitio ya explotado y alejan a posibles posesionarios de él. Esta forma de movilidad social, resultado del uso dado al territorio y sus recursos funciona al mismo tiempo como mecanismo de recuperación de la agotada naturaleza, lo cual, no sólo que aparece como resultado de una forma de tenencia temporaria de la tierra, sino que combate así los factores de su desgaste. Demás está anotar que la personalidad social del campesino de la zona está fuertemente afectada por esta suerte de nomadismo en el que vive. En efecto, lo improvisado de la vida, lo temporal de sus estancias aquí o allá sumado a la generosidad del medio en el que vive, han dotado al moreno esmeraldeño de una profunda alegría y gusto por la existencia libre y sencilla así como poca disposición a enraizarse.

La Caza

En tanto aparece como una actividad productiva subordinada en importancia a la agricultura, se la practica con mayor dedicación durante los períodos improductivos de la anterior.

La caza es una rica fuente proveedora de proteína animal. Pero su gran demanda ha originado un considerable decremento de la fauna menor en el Cantón, obligando al cazador a adentrarse cada vez más en la foresta. Este hecho ha provocado que el campesino trate de unificar, en el tiempo que le lleva organizar una partida y acechar su presa, otro conjunto de actividades de carácter productivo como es la apertura de algún colino de reserva o la preparación de la tala de madera, actividades éstas que le inducen por igual a penetrar en la montaña. A pesar de ello, no pocas veces se organizan partidas con el único fin de lanzarse a la caza de alguna rica presa.

Se reúnen varios hombres adultos los cuales, a modo de rito iniciático en las actividades varoniles, llevarán consigo a sus hijos más jóvenes para que reconozcan los incontables itinerarios y rutinas de un buen cazador, amén de fabricar trampas y armas dedicadas al efecto. La partida, una vez organizada, se adentrará en la montaña con el propósito de volver en 8 o 10 días, razón por la que se provisionarán de alimentos para el viaje. El hecho de que los cazadores se organicen en partidas de varios miembros se debe a razones logísticas. Se tratará de rastrear una zona de caza para proseguir con otra y se andará en grupos de 2 o 3 personas con el fin de defenderse mutuamente del ataque de felinos y reptiles. Las más preciadas presas son la de tigrillo, sobre todo por su piel que se vende a buen precio. Le siguen la ardilla y la danta por su carne suave y dulzona. A continuación el armadillo, valioso por su carne pero sobre todo por su hermoso caparazón. Finalmente el perico de monte, la iguana, el saíno, la tortuga, la serpiente y el venado por la consistencia de su carne, por los valores medicinales que poseen y porque se conservan mejor que la de los anteriores. Hay una serie de variedades menores que también se aprovechan: la guanta, el guatín, la nutria o perro de aguas y algunas variedades de zorros.

Las armas más utilizadas son: el trabuco, la cerbatana y el peipán. Esta última es una sofisticada trampa compuesta por una cesta de troncos gruesos con pesos en sus extremos y que contiene carna-

da viva en su interior. La fabricación de los utensillos que se han de usar durante la partida: armas, incluso todas las variedades de trampas, son trabajadas por el mismo cazador ayudado, por sus hijos varones de más edad.

La Pesca

La pesca se realiza por medio de dos procedimientos, el que utiliza carnada y el método con explosivos. Es evidente que este segundo sistema, introducido por pescadores forasteros dedicados al comercio con Manabí, si bien es tremendamente eficaz ha sido tan usado y con tanta anarquía, que muchas especies ícticas, o han desaparecido definitivamente o se han remontado a las cabeceras de los ríos, cambiando su hábitat original. Este hecho ha llevado a una reducción de la actividad pesquera y por ende, a la disminución de una de las más ricas fuentes de proteína animal para los moradores de la región. A pesar de ésto, hay quienes todavía pescan como sus padres y abuelos. Usando la catanga por ejemplo, que es una cesta cilíndrica hecha con fibrillas de bambú. En el frente tiene una entrada en forma de embudo cuyas puntas voltadas hacia el interior del cesto, están convenientemente afiladas de tal manera que el pez o marisco que ingresa no puede salir sino a riesgo de morir ensartado en la boca interior de la trampa. Existe otra muy llamativa, el corral: este es un verdadero corral cerrado con pequeñas y angostas empalizadas que es colocado en los bancos de arena de las orillas antes de que la marea del río descienda. Al interior de la empalizada se ha puesto una carnada muy codiciada por peces y mariscos, la pepa del tangaré. Una vez que la marea ha bajado más allá del nivel superior del corral, los peces quedarán atrapados. Se usa también anzuelos de distinto tamaño, las atarrayas, los cordeles y el tridente largo y fino y algunos venenos vegetales. De todos estos métodos sólo el uso de la atarraya y los explosivos requerirá de la colaboración de dos o más pescadores.

La Extracción de la Madera

De las actividades productivas que han adquirido mayor importancia en las estrategias de sobrevivencia del Cantón, la extracción

de la madera es quizás la más codiciada. Los métodos utilizados son del todo primarios. El hacha, aunque manejada con destreza, significa sin embargo un bajo grado de utilización del volumen en pie, por cuanto las pérdidas por cortes y rajaduras representan hasta un 30% del volumen utilizable del árbol. Las condiciones de extracción del recurso son muy duras. Los productores han venido ocupando para el desarrollo de esta actividad un área de 2.000 metros desde la orilla de los ríos y de unos 800 metros desde las riberas de sus afluentes, montaña adentro. El productor tratará de agotar primero un área dedicada a la extracción para luego pasar a otra todavía virgen. Esta modalidad ha excluido casi cualquier técnica artesanal de reforestación o de aquellas que tratan de mantener el equilibrio existencial de las principales especies. Los primeros en sufrir las desventajas de éstos métodos son los propios productores. Poco a poco, las riberas de los ríos y afluentes van perdiendo las especies más ricas dificultando el proceso de su localización y obtención.

El trabajo es pues cada vez mayor, exigiendo movilizar más energía humana. Para acarrear 8 o 10 trozas desde el sitio de la tumba hasta las aguas, se requiere construir toda una infraestructura de puentes y caminos al interior de la selva, con improvisados rieles de madera y durmientes gruesos del mismo material que facilitan el arrastre. Hemos visto construir puentes sobre las quebradas y utilizar hasta improvisadas grúas para sacar las trozas hasta las aguas tras innumerables y agotadores esfuerzos. Toda esta infraestructura es construida por el productor y su grupo.

Durante los meses de verano (Abril a Septiembre) es decir, cuando las precipitaciones lluviosas se han reducido, se organizan un número no mayor de 8 a 10 productores, generalmente pertenecientes a un mismo grupo de parentesco y agrupados en filiaciones laterales (hermanos y primos hermanos). Durante varios días y de manera alternada se dirigen al sitio elegido para la tumba. Una vez cortados los árboles, se les limpia de cortezas y ramas accesorias y se los "traza" cortándoles en ciertas medidas, hasta convertirlos en cilindros más o menos regulares. Una vez cumplida esta operación y debido a que el productor debe hacer otras tareas relativas a la obtención de la subsistencia, las trozas son cubiertas con ramas pequeñas y hojas de platanillo en el mismo sitio de la tumba. Esta previsión se justifica porque solamente durante los meses que van de

Septiembre a Mayo, cuando las lluvias arrecian; los esteros que cruzan la montaña aumentarán su caudal, llenando los caños y pequeños canales selva adentro. Con ello el acarreo se facilitará. Mientras se espera las lluvias, las trozas quedarán cortadas y marcadas con una señal especial del grupo que los ha trabajado. Una vez crecidos los esteros, el mismo grupo volverá al sito de la tumba, se escogerá el sendero más rápido y fácil. Se abren los caminos, se construyen las rieles y los puentes que hagan falta; a continuación, se colocarán los hombres en fila y a cada lado de la troza se incarán las hachas sobre los bordes y, asiéndolas fuertemente se tirará de ellas poniendo la troza en movimiento. El tronco va avanzando lento pero firmemente deslizándose sobre la riel. La repetición se hará cuantas trozas sean necesarias acarrear. Una vez que han llegado a los esteros, los troncos son arrojados a las aguas; en ellas y gracias a su poca profundidad, el grupo podrá impulsar fácilmente la madera. Una vez en el río grande, las trozas serán sujetadas unas junto a otras con resistentes bejucos hasta convertirse en pesadas plataformas. La segunda fase del proceso comienza allí, sobre la improvisada balsa se construirá un pequeño cobertizo de caña y palma para protegerse del sol y la lluvia o para dormir durante las noches. A fuerza de palancas y de rudimentario timón, la balsa será llevada a mitad del río donde las corrientes son más fuertes y definidas. Serán estas últimas las únicas fuerzas que impulsen la balsa río abajo hasta su destino final, los aserraderos de Borbón.

Depende del punto de donde ha sido extraída la madera para que el viaje dure de 3 hasta 25 días, durante los cuales, el grupo se limitará a controlar y guiar la marcha de las trozas.

El hecho de que los productores deban abandonar la aldea durante el tiempo que dura el acarreo de la madera, genera un vacío en cuanto al esfuerzo que las familias campesinas deberán agotar para obtener la alimentación diaria. Para llenar este vacío, y si el caso es de una poca cantidad de madera a ser extraída y de cortos viajes río abajo, el productor llevará consigo a la familia. Pero en el caso contrario, la esposa y los hijos deberán quedarse en la aldea, procurándose por sí mismos la alimentación durante el tiempo en que el productor esté ausente.

La Obtención de Oro

Cerca de las cabeceras del Río Cayapas, nace el estero Zapallito, en cuyas riberas se han asentado dos aldeas: **Juan Montalvo y Aquí me quedo**. Por encontrarse en la zona allende a las estribaciones de la cordillera de Mapucho (ramal que se desprende de los andes occidentales), la geografía es muy accidentada, surcada por quebradas y cuchillas de montaña. Esta situación ha impedido la extensión de un uso agrícola del suelo, capaz de cubrir las necesidades alimentarias de las aldeas. Las parcelas individuales no pasan de 1 a 2 has. de superficie y no tienen más que una magra producción. Para llenar este vacío, la familia buscará complementar su economía a través del trueque y la compra. La búsqueda de medios de intercambio, la obtención de un valor equivalente que permita adquirir bienes necesarios han originado el surgimiento de una actividad igualmente especializada que ocupará gran parte del tiempo y de la energía humana de la familia: la extracción de oro de los lechos auríferos.

Las aguas del estero Zapallito lavan continuamente sobre todo en sus fuentes, las substancias pesadas que se acumulan en sus lechos, mientras que las livianas son llevadas aguas abajo. Así, el oro de los lavaderos naturales proviene casi siempre de las fuentes de los ríos — como los demás materiales del terreno pedregoso. Los bancos auríferos principales del Zapallito se encuentran a unos 5 kilómetros arriba de su desembocadura en el Cayapas. Estos bancos no están muy distantes del lugar donde se unen tres riachuelos y donde comienza un viejo camino que conduce a Playa de Oro en el Río Santiago, zona que hasta entrado el presente siglo perteneció a una compañía minera inglesa que mantuvo la explotación de los lavaderos auríferos con peones enganchados en Colombia. A ambos lados del estero Zapallito se pueden ver las potentes capas aluviales. El oro que se obtienen en esta región es del conocido como grano fino muy puro, generalmente de 23 kilates.

El trabajo de extracción del metal descansa en manos de las mujeres, casadas o de aquellas que ya están en "época de casarse". Poseen un equipo completo para el trabajo de extracción y lavado de las arenas auríferas: bateas circulares de fondo plano de 30 a 40 cm. de diámetro; cuentan también con varios mates de zapallo seco

que utilizan para guardar las arenas auríferas antes de someterles a un lavado final. El uso de los instrumentos anotados no exige más que la inversión de energía de una sola mujer, generalmente propietaria de sus instrumentos de trabajo. Sin embargo, llevar adelante esta actividad en las condiciones que detallaremos a continuación, condicionará la presencia, entre las mujeres que participan de esta actividad, de lazos de cooperación y reciprocidad muy fuertes.

Los bancos auríferos se hallan ubicados en ciertas zonas que la experiencia y el acuerdo han convertido en propiedad común. Una vez preparado el equipo de trabajo, las mujeres, acompañadas de sus hijos varones de mediana edad, se reúnen cerca de los cultivos acordando que unas tres o cuatro de ellas proporcionarán el verde, otras tantas el maíz y otras llevarán catangas para pescar. Con esto se ha constituido un sistema de aportación sucesiva de los alimentos para la jornada que un día recaerá en un grupo y otro día en otro grupo de las mujeres congregadas.

Una vez llegadas al sitio de lavado, las mujeres se introducirán en el agua, que en estos sitios no rebasa la altura de la cintura y guardarán distancias de 2 a tres metros entre sí para comenzar la faena. La cercanía de unas y otras se debe a varias razones. La principal es aprovechar con un cierto orden las zonas ya detectadas como bancos auríferos, agotando una para a continuación trasladarse a otra y explotarla. Además, se teme el ataque de saltadeadores que roban el oro recién extraído a las mujeres que se han aventurado solas por esos lugares; o se teme el ataque de fieras y reptiles. Pero una de las razones primordiales de que ésta tarea tenga carácter colectivo es la siguiente: si cada una por separado llevara su alimentación y la preparase, perdería un tiempo valiosísimo en la preparación y cocimiento de los alimentos, tiempo que debe ser invertido en el trabajo ya que, por los cambios de marea solamente puede extenderse de 5 a 6 horas diarias. En cambio, agrupando la alimentación que todas han de consumir, delegando su preparación y cocimiento a terceros —los jóvenes varones como vamos a ver—, y, trabajando juntas en una misma área, se gana tiempo para el trabajo de lavado y se facilita enormemente la obtención, preparación y cuidado de los alimentos. Con todo ello, la mujer obtiene a cambio un tiempo regular que destina al trabajo de lavado y por tanto, a la obtención de un valor superior del que podría extraer si actuara sola y por su cuenta y riesgo.

Como indicábamos ya, la preparación de los alimentos e inclusive el cuidado de los niños que necesariamente deben llevar consigo, se delega a los jóvenes de mediana edad, generalmente varones. El sobrevalor que se obtiene gracias a la liberación del tiempo empleado en la preparación de los alimentos se asienta en la extracción de un cierto volumen de trabajo no reconocido de los varones jóvenes. Sin este mecanismo sería imposible para las mujeres adultas utilizar todo ese tiempo ganado a las tareas de reproducción de su energía para invertirlo en la "producción" del oro y convertirlo así en valor. Si la organización de las tareas relativas a la reproducción de la energía de las lavadoras de oro ha desarrollado ciertas formas de organización social basadas en la delegación de responsabilidades y en la cooperación en el proceso de trabajo, también ha conseguido movilizar e invertir un cierto volumen de energía humana proveniente de los varones púberes que, como veremos adelante, no tiene ningún reconocimiento ni en valor ni en rol al interior de la organización familiar. En definitiva, la reproducción de ciertas condiciones favorables a la producción inmediata del metal, encierra un sutil mecanismo de absorción de trabajo gratuito entre los participantes.

Una vez que las mujeres se han introducido en el río y comienzan su trabajo, los jóvenes encenderán el fuego y comenzará la jornada. El trabajo de lavado consiste en extraer materiales que se depositan en el lecho del río e ir separando de ellos las arenas auríferas que contengan posiblemente el oro. Todo este proceso se realiza con una simple batea, con ayuda de un poco de agua que la mujer deposita al interior del recipiente, la batea se convierte en una rústica centrífuga que irá separando los materiales más livianos de los más pesados. Al interior del cuenco y en todo su centro, queda depositada una húmeda capa de fina arena gris que despide pálidos destellos provenientes de los diminutos granos de oro escondidos en su interior. Esa arena será guardada en los mates secos de zapallo, esperando un segundo y definitivo lavado purificador. A la caída de la tarde, los alimentos listos ya gracias al trabajo de los jóvenes, serán distribuidos por uno de ellos entre todas las trabajadoras. Esto cierra la jornada. Es significativo ver que hasta mujeres de edad avanzada practican todavía el lavado de oro, notándose entre ellas los efectos del trabajo: con el agua hasta la cintura, por tiempos de 4 a 6 horas diarias, soportando la humedad, no pocas mujeres

terminan azotadas por defectos reumáticos, además, el mantener el tronco inclinado hacia adelante durante casi toda la jornada y esto durante 5 días cada semana, ha terminado por introducir extrañas deformaciones en caderas y columnas vertebrales. Preguntadas desde cuándo se dedican a esa actividad, las mujeres han contestado: ". . . desde siempre", lo que da lugar a pensar que el lavado de oro se viene practicando desde comienzos de siglo momento en que una compañía inglesa inició la explotación sistemática de las arenas auríferas de la región.

El valor que se obtiene de esta dura actividad es finalmente escaso. En dos semanas de trabajo se logra extraer un adarme de oro, el que conseguirá un precio de apenas 150 a 200 sucres en la zona habituada permanentemente por comerciantes colombianos que deambulan por ríos, esteros y poblados con cargamentos de toda clase de mercancías, sobre todo telas, machetes, trabucos y baratijas que agudizan la curiosidad de los pobladores. Además, si bien este trabajo es enteramente abordado por la mujer, su valor no será usufructado por ellas. Para que dicho valor sea incorporado a la economía familiar, sus productoras deberán cederlo al esposo. Sólo él tiene derecho a disponer del oro obtenido. El será quien lo negocie y quien decida en qué se invertirá su valor.

Los lazos de cooperación que se originan al interior del trabajo femenino en los lavaderos auríferos, no toma en cuenta las edades ni la filiación parental. Tanto mujeres ancianas como jóvenes casaderas y adultas, aprovechan de las ventajas que la cooperación ofrece. Esto sucita una suerte de "conciencia de grupo" que se alimenta de las situaciones que la mujer vive dentro de la comunidad. Mientras las tareas de lavado se llevan a cabo, se va tejiendo entre las mujeres un diálogo chispeante que gira básicamente alrededor del comportamiento del esposo hacia ellas, sus hijos y otras mujeres. La conversación topa las seducciones, los celos, denuncia la extrema sumisión de las esposas a los maridos y lanza como afrenta la docilidad extrema ante los caprichos del varón. No falta quien distribuye consejos a las jóvenes casaderas haciendo hablar a la experiencia, que encuentran en esas charlas una verdadera escuela de comportamiento frente al matrimonio. De este vivo diálogo participan también aunque con reserva y guardando su autoridad las mujeres que, por su edad, han accedido a un stáтус social de mayor peso que sus

congéneres más jóvenes. En otra parte de este trabajo señalaremos como la mujer, una vez que llega a la ancianidad y se "libera" de su capacidad de procurar descendencia al esposo, encontrará el campo para desarrollar mecanismos de legitimación social revestidos de autoridad la que le era negada cuando esposa y madre, y que le dará la posibilidad de persuadir a los varones adultos y de mediar entre ellos y sus esposas cuando los conflictos internos amenazan a la seguridad de la familia y de la comunidad. Este rol que la mujer anciana logra, va a jugar un papel importante el momento en que ella comparte por igual las tareas de extracción del oro a la par que interviene en sus diálogos e inquietudes. La presencia y la voz de la anciana se constituye en definitiva, al interior del marco de relaciones que demandan las actividades económicas femeninas, en una suerte de canal de articulación de un cierto discurso propio de la situación de la mujer del sector, su vida colectiva y sus dificultades en la unión matrimonial.

Es esta la razón para que en ciertas aldeas se note una presencia mayor de la mujer con visos de cierta disputa por el radio de acción de las prerrogativas que son puestas en discusión por las mujeres bajo el amparo, el prestigio y el rol social adquirido por las más ancianas. Esta situación ha desarrollado un primer mecanismo de socialización en las asambleas que el líder convoca para tratar temas relativos a la comunidad. En estos eventos, la mujer no sólo que está presente sino que, con su activa participación adquiere margen de legitimación al interior de los mecanismos de representación de la comunidad y del poder de decisión de los varones. Este hecho no es de ninguna manera general en la región. La constitución de la mujer como agente social específico y el valor de su opinión, además de lograr el sostenimiento de una actividad económica como la del lavado de oro, no rebasa los límites de su rol en la unidad doméstica. La mujer podrá alterar ciertos planes referentes por ejemplo a la formación de la descendencia, o introducir variaciones en cuanto al destino económico de los ingresos provenientes del oro pero no más, La propiedad de los recursos y de los hijos seguirá siendo derecho único del varón.

CAPITULO IV

LA ORGANIZACION SOCIAL Y EL PARENTESCO

Generalidades

Sujeta a una agricultura repetitiva y cíclica y al calor de las tareas que demanda, surge la organización social básica de la economía campesina de la región: la unidad doméstica ampliada y con ella, el ámbito de su reproducción y protección. La importancia de este hecho se advierte sobre todo cuando se hace necesario el establecimiento de alianzas entre unidades productivas familiares de igual naturaleza, a través de una complicada red de parentesco y control de la descendencia. Siguiendo los partones marcados por las relaciones de filiación y sucesión, las formas de colaboración y reciprocidad reunirán y organizarán diferenciadamente a los agentes sociales por su sexo, su edad, su rol en la producción, etc. En medio de esta red de alianzas, se yergue el productor agrícola individual, aparentemente exento de otra relación que no sea con la tierra y el equipo tecnológico que su labor requiere. Asociación precaria que dura mientras así lo exige el proceso productivo y que la unifican los grupos familiares. Individualidad que, al interior de dichos grupos, consagra al varón adulto como eje de la descendencia humana y como el agente directo de las sujeciones sociales que defienden su reproducción. Entre las instituciones naturales de la comunidad que más han desarrollado el aspecto de control y regulación de la vida campesina, caben resaltar dos: el respeto a los mayores y el matrimonio exogámico, claves que nos han servido para interpretar en su conjunto, el carácter de la organización social en la región*.

La agricultura de subsistencia no exige un numeroso grupo de productores. Todas las tareas podrían ser enfrentadas por grupos reducidos y no necesariamente dotados de la misma fuerza. Hemos ordenado en tres puntos las razones aparentes por las que, la unidad familiar busca alianzas y colaboraciones con otras unidades similares:

1. Actividades complementarias a la agricultura de subsistencia tales como la caza, pesca, recolección y silvicultura, reclaman

temporalmente energía humana en volúmenes superiores a la que puede aportar una sola célula familiar. Este hecho esencial ha llevado a la constitución de unidades familiares ampliadas, redes de compadrazgo ritual, estructuras de linaje, casta y jerarquías y por ende, a la evolución de formas de reciprocidad y colaboración entre ellas.

2. El carácter inestable de las capacidades productivas de los miembros de una unidad familiar, así como de otras unidades similares, genera una constante preocupación sobre la disminución del volumen de energía humana necesaria para incorporarse a la producción. Esta preocupación se resuelve como necesidad de mantener una provisión de fuerza de trabajo que rebasa las estrictas necesidades inmediatas de la producción material. Además, este mecanismo intenta combatir lo imprevisto de las enfermedades y accidentes físicos. Será el temor a tales sucesos que merman las capacidades productivas de la población lo que explica el asombroso desarrollo de formas mágicas para conjurar las amenazas, lo que explica también la evolución de prácticas medicinales muy variadas, la mitificación de la capacidad fecundadora de la mujer, el valor simbólico que se da al varón con mayor número de hijos.

3. La exigencia para crear lazos de cooperación permanentes entre quienes ya residían en la región y quienes llegan o fundan una célula familiar nueva, quien inicia un ciclo agrícola por primera vez, no sólo depende de la colaboración de los demás corresidentes en términos de su aporte en energía humana complementaria; necesita también, durante la etapa improductiva de los cultivos, un volumen de alimentos que recibirá como adelanto por parte de los demás productores. Estos adelantos serán devueltos en retoños a modo de semilla y en bienes una vez iniciada la fase productiva. Esta lógica de la reciprocidad, no sólo sanciona la colaboración entre células productivas como algo vital para la economía campesina, sino que da paso a fuertes instituciones naturales. Es el caso que detallamos a continuación: las prerrogativas de los mayores sobre los menores.

Los Mayores

Tomemos como ilustración un caso típico en la zona: el inicio del ciclo demográfico de una célula familiar. Una vez instalados los nuevos miembros, generalmente algún joven de la comunidad que,

habiendo salido en busca de esposa vuelve con ella a su grupo de origen, emprenderán con la colaboración de los demás corresidentes el inicio de las labores agrícolas. Comúnmente se reunirán en la casa del más viejo de la comunidad y allí se discutirán todos los detalles de la limpia del terreno, preparación de retoños, etc., añadiendo la forma como se llevará a cabo la colaboración de la comunidad. Entra a funcionar así una primera base epistemológica que sustenta el poder de los mayores, la de la ANTERIORIDAD; en efecto, es el mayor de entre los productores residentes que, habiendo sido el primero en llegar a la zona y "fundarla" —("crearla" según la ontología campesina de la región)—, tendrá pues más derecho que los otros para facilitar a los recién llegados las condiciones inmediatas de la producción material, esto es, retoños para la siembra; las herramientas que sean del caso, el albergue mientras ellos demoran en hacer el suyo y los alimentos que se han de procurar mientras dure la fase improductiva de su recién iniciado ciclo agrícola. Será también el más antiguo de los residentes que decidirá cómo se va a organizar la colaboración y la distribución del trabajo de los demás. Es entonces a los mayores de la aldea que los residentes más jóvenes les adeudan lo dicho y por lo cual deberán retribuir además de lo prestado, con el respeto y la veneración imperecedera.

En este mecanismo de adelantos y pagos controlados por el decano de la comunidad, descansa su autoridad. pero lo que facilita a los residentes más jóvenes no es sólo las condiciones para la producción material, sino además un cúmulo de conocimientos sobre las labores agrícolas, las plagas que hay que combatir, las mejores épocas para la siembra, la limpia, la recolección, el modo mejor de conservar útiles las herramientas, las curas contra enfermedades y accidentes, picaduras de serpientes, etc., etc. Aquí aparece una segunda noción epistemológica de su autoridad: la EXPERIENCIA: la agricultura practicada en la zona, al basarse en la repetición continua de ciertos procesos a través de los años, va condicionando el surgimiento en el productor de un conjunto de destrezas manuales e intelectivas cada vez más perfectas, gracias a la repetición de la experiencia productiva, la que ha ido modificando lentamente ciertos procesos biológicos de tierra y plantas, mejorando la calidad y el volumen del producto y simplificando el esfuerzo que requiere conseguirlo. Esta acumulación de conocimientos luego transferidos a la comunidad, hace del mayor, una figura superior al común. Se dan casos de una

fuerte mitificación de algunos ancianos ya muertos en la región, cuya sabiduría y bondad son comentados por la población. La memoria popular, no acepta lo individual de sus personajes importantes, sino lo que es posible de ser incorporado a una reconstrucción mítica de sus cualidades. Esto se ve más claramente en la transformación del difunto en "antepasado" correspondiendo a una fusión del individuo en una categoría superior, arquetípica. Tal transformación arquetípica se vislumbra en los cultos funerarios de los moros en las regiones más cercanas a Colombia. En definitiva, los mayores de la comunidad configuran una poderosa institución natural: la de la anterioridad, fuertemente relacionada con la edad y la experiencia.

Quien posee ambas, se convierte en el principal acreedor de los servicios que la comunidad presta a los nuevos residentes y en objeto de respeto y veneración incluso después de muerto. La experiencia otorga a la edad la potencia de sus enseñanzas, la edad reclama para sí el poder de la experiencia; ambas, indisolublemente ligadas, instalan un sistema jerárquico de dependencias entre quien posee los elementos materiales para la vida y quienes, necesiéndolos, los tomará prestados del primero para restituirlos agradecido una vez usados. Esta institución parece ser la que organiza verticalmente la vida social de la comunidad. Pero hay otra que resuelve y profundiza el mismo proceso, la organización de la filiación y la descendencias.

Filiación y Descendencia

El matrimonio regula no solamente el cómo es "producido" el productor mismo sino también, cuál será su destino. La unión exogámica define la situación de la mujer en la comunidad y la que tendrá su descendencia a partir de la filiación del esposo. La familia ampliada logra desarrollar así un sistema de control que va más allá de su núcleo vegetativo original. La familia nuclear, por su parte, se mantendrá en una dimensión restringida con respecto al conjunto de relaciones de reciprocidad y parentesco al que está sumada la familia ampliada. En la familia nuclear el padre no necesita imponer ninguna prohibición interna por ejemplo, sobre posibles acoplamientos incestuosos que le darían a la unión marital un carácter endogámico. En el caso de la familia ampliada, la situación cambia no-

tablemente: el control del proceso productivo y las subsistencias, pasa inexorablemente por el control de los productores y de las condiciones de su reproducción vegetativa: la mujer fecunda. Del control de las cosas, al control de las esposas y su descendencia, he ahí la base sobre la que descansan las redes de filiación y la estructura local del parentesco —de la gestión de los bienes alimenticios, al control de los individuos—. La base de este control se encuentra en la prohibición de matrimonios endógenos: cuando un joven cumple la edad requerida —20/21 años—, los padres presionan para que abandone el hogar, construya su propia casa y busque una esposa en las aldeas vecinas. Una vez acordado el matrimonio, la pareja se presentará a los padres del varón y todos irán donde los abuelos. La joven sufrirá un severo interrogatorio sobre sus orígenes familiares (controlando así su no parentesco cercano con la familia del novio), se pasará a revisar sus cualidades “femeninas” (cocinar, cuidar niños, tareas agrícolas, etc.). Pasada la prueba, la joven podrá finalmente unirse en matrimonio. Los abuelos paternos del novio registrarán el proceso: vigilarán el cumplimiento de las condiciones prematrimoniales, decidirán los nombres que han de llevar los hijos próximos; la abuela vigilará la alimentación de la recién casada una vez que ésta se encuentre en estado de gravidez; asistirá posteriormente a la parturienta, aconsejará cuidados e instruirá a la joven madre en higiene y salud. Es más, este permanente proceso de acompañamiento de los abuelos paternos tanto del novio como de la recién casada, así como la participación de suegros, tíos, hermanos —(todos ellos varones)— en las vicisitudes de la pareja no sólo ratifican el carácter de la filiación interna de la nueva unidad familiar sino que integran a esta al conjunto de comportamientos sociales desarrollados por la familia ampliada donde se instituye la superioridad de roles y funciones de quienes detentan la fuerza de las ascendencia sobre los bienes, las esposas y los hijos, esto es, el varón adulto. Patrilinealidad en la filiación que se le reconocerá a la descendencia, sobre la base de la renuncia que hace la mujer sobre la misma. Pero no sólo ésta es la estructura filial existente a la que la consideraremos principal; existe otra que la calificaremos de secundaria.

En efecto, cuando analizábamos el sistema de dependencias surgido entre mayores y menores de una misma comunidad, veíamos como ese sistema se convertía en un verdadero mecanismo de

sujeción generacional de los más jóvenes a las prerrogativas de los más viejos. Tal situación sin embargo, es también móvil, es decir, ha descubierto un mecanismo de perpetuarse y adaptarse. Esta situación de dependencia generacional al interior de la familia ampliada, se resuelve mediante un modo de sucesión del rol y función del mayor sobre el menor. En efecto, las prerrogativas que ha adquirido el mayor sobre la población joven de la comunidad, serán heredadas a su muerte por el hermano menor que le sigue en línea directa de sucesión, tomando la forma institucional de la filiación colateral de hermano a hermano. Claro está, esta filiación colateral no se extenderá a las mujeres de la comunidad, ni a quienes están sujetos a segundos o terceros grados de consanguinidad (primos, sobrinos). Si bien las actividades productivas de la mujer no son suficientes para reconocerle derechos sobre su descendencia, sin embargo, entre ellas también se estableció un sistema de sucesión de sus roles y funciones: la mujer más vieja es generalmente la partera y curandera de mayor importancia en la comunidad, cuando ve próximo su fin, escogerá a una de sus hijas para iniciarla desde edad temprana en el conocimiento y manejo de sus secretos. Sin embargo esto no significa lo mismo que el caso anterior.

Debemos anotar finalmente un detalle de importancia. En pueblos como Anchayacu y San Francisco de Onzole, ubicados muy cerca de las zonas de mayor movimiento comercial, se va constituyendo otra estructura de sucesión de la autoridad y la ascendencia, ya no en línea directa colateral de hermano a hermano, sino entre padre e hijos. La actividad comercial regular y fluída, arranca a algunas familias de la producción agrícola de subsistencia, convirtiéndolas en sujetos de un proceso de monetarización de la economía local. La diferencia social entre éstos últimos y quienes subsisten todavía de la producción agrícola doméstica es cada vez mayor al interior de dichos pueblos. Se ha constituido un sector social ligado al comercio sumamente activo. Como en las actividades comerciales la fuerza física de los productores y la organización social de su control ya no es esencial para la unidad doméstica, la continuidad del grupo y de su poder económico va a depender ahora de la experiencia que un individuo puede acumular, a veces en largos años dedicados al contrabando con Colombia, de los recursos y las habilidades del comerciante. Los bienes económicos obtenidos, la experiencia

comercial y la necesidad de ampliar el patrimonio familiar sólo pueden garantizarse mediante el traspaso de los mismos de los padres a los hijos.

Tres formas de sucesión levantadas sobre tres formas de filiación distintas entre los agentes sociales para garantizar su reproducción en la región. A diferencia de las economías capitalistas, en la economía campesina, el poder descansa sobre el control de los medios de la reproducción humana: las subsistencias, las esposas, y los productores. Veamos a continuación al principal sujeto de éste control: la mujer.

La Mujer y la Organización Social

La situación de la mujer en la zona de nuestro trabajo, parece no diferenciarse de aquella que viven otras mujeres campesinas en condiciones similares. Las mujeres, en tanto principales fuerzas productivas de la especie y en tanto fuentes principales de energía humana a invertirse en la reproducción de la fuerza laboral, aseguran por una parte la continuidad de las unidades productivas familiares y por otra, la continuidad de las labores agrícolas. El productor, sin una base alimenticia permanente suministrada por la esposa, difícilmente podría asegurar el fondo de subsistencias de la economía campesina. La comunidad de productores, sin un número determinado de mujeres fecundas, no podrá mantener estable la cantidad necesaria de células productivas ni asegurar la futura reproducción de la fuerza laboral.

Por tanto, la mujer se convierte en el sujeto hacia el cual van dirigidos los principales efectos del control interno de la comunidad campesina a la par que es el centro de preocupación y de movilización de la población masculina. Recordemos que la naturaleza intrínseca del poder que exhibe la comunidad es esta: controlar la descendencia que la mujer proporciona al esposo a través de las regulaciones que establece la filiación y el parentesco, desde el momento mismo que ingresa en contacto con la comunidad del esposo a través del matrimonio. Controlar además a través del carácter exogámico del matrimonio y la naturaleza patriarcal de su organización, a la mujer y a los hijos como fuentes de energía requerida para la reproducción del esposo y como pre-productores agrícolas. Controlar finalmente a través de la dependencia de los menores frente a

los mayores, la movilidad posible de los productores.

Si los hombres están obligados a movilizarse en busca de sus posibles esposas y no buscarlas al interior de sus comunidades de origen, es lógico suponer que ésta movilidad implica su contrario, la inmovilidad de las mujeres casaderas. El varón, una vez cumplida la edad de rigor, buscará compañera fuera de su comunidad. La mujer elegida no ha requerido moverse de su grupo de origen porque sabe que tarde o temprano será arrancada del mismo por posible esposo. Sin embargo, la contradicción que surge entre la necesidad de abrir la organización social de la comunidad para que se integren a ésta mujeres de otras comunidades en calidad de esposas, amén de la necesidad siguiente de cerrar la organización social sobre las propias mujeres púberes para garantizar su condición de fecundadoras potenciales, aptas para el acoplamiento y la alianza matrimonial, ha dado lugar a un complejo sistema de atracción de la mujer hacia el desposamiento. Tal es el caso de la dote. En efecto, el varón que aspira a una determinada pareja, deberá presentar a la familia de su probable esposa, una dote. Esta es por excelencia, la casa. Una vez que el joven construya un albergue adecuado, y luego de una festiva ceremonia de inauguración (acto importante en la simbólica local), estará en condiciones de aspirar al matrimonio con la joven elegida. La dote se presenta como un objeto cuyo valor fiduciario está destinado a obtener el consenso de las partes y su confianza recíproca.

Mediante el matrimonio exogámico y los sucesos que lo consagran, se amplifica la red de alianzas establecidas entre los grupos domésticos de distintas comunidades, posibilitando con ello el cumplimiento de algunas obligaciones tácitas entre el grupo que ofrece a la esposa y el que la toma a través de uno de sus miembros. Inferiorizadas por su vulnerabilidad social, las mujeres cumplen sus tareas bajo la protección masculina, tareas accesorias a aquellas que transfieren al varón el rol y el prestigio de productor. Cualquier actividad económica que realice la mujer, sólo se verá incorporada a la economía del hogar a través del varón. Tal cosa sucedía con el producto obtenido en el lavado de oro, ya descrito en un capítulo anterior. A modo de resumen: la sujeción de la mujer como reproductora de la vida y de la fuerza laboral de la unidad familiar, implica una serie de regulaciones antes y después de que ha contraído matrimonio: desde el tipo de adiestramiento y conducción ideológica cuan-

do niña, las prohibiciones sexuales cuando púber, el terror al adulterio cuando esposa y finalmente, la utilización de su experiencia en beneficio de la autoridad del patriarca cuando anciana, permitirán su completa sujeción. La forma más acabada de la autoridad que ella ayuda a mantener es el linaje.

Concluimos la presente sección describiendo un importante rito de iniciación femenina. A pesar de las desventajas sociales que vive la mujer, la comunidad campesina ha instituido una veneración ritual de sus capacidades fecundadoras. A título de esa veneración, la mujer deberá transitar su existencia sujeta a una suerte de código formativo de su cuerpo y de su espíritu. Las funciones que la mujer debe cumplir se unen misteriosamente a su edad y a los cambios que esta introduce en su fisiología: su función social empieza cuando púber, momento en que brota a los ojos de la comunidad sus ocultos potenciales fecundadores, será llamada por tanto a cumplir con su deber de reproductora. Entrarán en juego entonces ritos que refuerzan tal llamada. Hemos presenciado un singular rito de iniciación que cumple con ese objetivo: en algunas de las aldeas y caseríos más remontados, el momento en que una mujer va a dar a luz, la partera virtualmente expulsa a los varones jóvenes y adultos de la casa de la parturienta y escoge de entre las jóvenes adolescentes aquellas que se hallan en edad y condición de acceder al conocimiento del misterio de la vida, una vez advertidas, las adolescentes son introducidas a la casa donde el parto se realiza; allí se enfrentarán al dramatismo y significación del suceso. Las imágenes que se desprenden del fenómeno de la reproducción humana, imprimirán en su memoria cuál la condición y el sentido que transfiere a sus vidas, el hecho de ser mujeres. Los valores éticos y las prohibiciones morales de la comunidad, van a conducir las cualidades reproductoras recién descubiertas. A pesar de que la naturaleza le ha dispuesto, sólo el varón que la tome por esposa, estará en capacidad de legitimar el lazo social que ponga en función el rol reproductor de la mujer. Una vez casada y convertida en mujer fecunda, deberá renunciar a su descendencia en aras del predominio de la filiación masculina. Sólo cuando ha perdido su capacidad reproductora, esto es como anciana, podrá acceder a cierto rol social reconocido sea como partera o curándera.

CAPITULO V

EL DESAFIO DE LA MODERNIDAD

La constitución de un cierto mercado interno para la producción agrícola, las posibilidades de ampliación de la misma a través de la sobreexplotación de los métodos tradicionales, la incapacidad de cubrir con la simple mano de obra familiar los requerimientos que dicha sobreexplotación exige, la consolidación del dinero como medio de cambio y acumulación de valor, la contratación de jornales, la depredación ecológica de las compañías madereras, el carácter no agrícola y esporádico de la cooperación entre productores, la asociación de los mismos tan solo en una fija estructura de parentesco, son entre otros muchos, los principales obstáculos para la economía campesina del Cantón, lo que ha ayudado a la "modernización" de las estructuras productivas y a su secuela de efectos negativos. Veamos a continuación, dos de los factores que nos parecen los más relevantes del fenómeno descrito, éstos son: la contratación de jornales y la presencia de las concesiones madereras.

La Contratación de Jornales

La incorporación de la unidad familiar a las tareas que exigen la producción y la reproducción, dejan sin embargo, un amplio margen de utilización de energía humana sobrante. Sin embargo, no puede ser usada a plena capacidad durante por ejemplo los períodos productivos del ciclo agrícola, ya que las tareas a cumplirse se realizan en fases cortas y no siempre regulares. Las tareas y roles están distribuidas de tal manera que, en momentos en que por ejemplo una actividad productiva como la extracción de la madera exige una inversión mayor de fuerza laboral y una organización específica del trabajo, la unidad familiar es generalmente incapaz de satisfacer con el volumen de fuerza requerida. A pesar de que el uso de la energía laboral en los pequeños predios no requeriría más del 20% del volumen total de fuerza que la familia puede realmente aportar, la actual división de tareas dentro de la unidad doméstica, inmoviliza a sus miembros mientras que el productor se ve obligado a aprovechar

de las formas tradicionales de cooperación o, en el peor de los casos a contratar jornaleros.

La contratación de jornaleros aparece como la forma más fácil de satisfacer la demanda de brazos que exige la elevación de la productividad general de la economía campesina de la zona. A un predio de 10 has. le bastaría con el trabajo que la propia familia podría desplegar. Es en los predios mayores en los que la contratación de jornales se ha convertido en cosa común, generalizando este sistema a la agricultura. Sin embargo no podríamos afirmar que ésta modalidad de aprovechamiento de la fuerza laboral sea un sistema generalizado en la región. Entre otros factores que neutralizan esta posibilidad podemos anotar los siguientes: el peso que tiene aún la reciprocidad, limita el uso de jornaleros al inicio del período productivo del ciclo agrícola. De otra parte, el predominio de una tecnología "tradicional" en los distintos rubros productivos. Cabe anotar también la fuerte persistencia de otras actividades productivas no-agrícolas que, junto con la fluctuación de precios en el mercado regional, disminuyen el entusiasmo a favor de la acumulación de valor. Sumemos a éstas razones, otras tantas; por ejemplo el mismo peligro de inundaciones que hacen de la actividad agrícola algo riesgoso y la incapacidad estructural de la misma para satisfacer la demanda mercantil de ciertos productos frente a los cuales no existe tradición cultural.

Son relativamente pocos individuos los que han logrado consolidar un proceso acumulativo alrededor de la agricultura y por ende que utilicen abiertamente el sistema de contratación de mano de obra. Sin embargo, para los productores domésticos de nuestro estudio, el jornal siempre es una tentación. Poseer dinero en efectivo, a pesar de que éste provenga de la venta de la fuerza laboral, le significa al campesino un seguro acceso a bienes del mercado de los que ha aprendido a depender. Esto le lleva a buscar plazas de trabajo en las fincas grandes y sobre todo en las plantaciones palmicheras y en los aserríos. Cabe notar la fuerte competencia de puestos en estos últimos, llegando a enfrentar a Chachis y a morenos en encarnadas rivalidades.

El jornal que se recibe es bajísimo. Ni siquiera se ajusta a los índices de explotación realizada en "condiciones normales". Es decir, el jornal pagado correspondería a un valor equivalente al monto mínimo de subsistencias necesarias para reproducir única y exclusi-

vamente la energía laboral del jornalero. Todo el volumen de trabajo invertido por su familia para reparar la energía humana de la misma, no es reconocido ni "pagado" en el valor del jornal. Se genera pues un doble efecto de explotación de la fuerza laboral: a más del sobretrabajo extraído al jornalero en las unidades productivas donde se emplea y que el jornal pagado no restituye, se origina una extracción indirecta de sobretrabajo de los miembros de la familia, al interior de la misma relación salarial. Toda la energía humana gastada por la familia para su propia reproducción se agrega POR ENTE-RO como valor excedente y gratuito al volumen total de plusvalor extraído en el proceso productivo al que se encuentra sujeto el jornalero. No hay peligro pues de declinación de la tasa de beneficio para el capital como es común en las acumulaciones originarias. Porque no es un proceso de acumulación originaria el que se vive en la región, sino una modalidad específica de reproducción del capital, además, bastante contemporánea. Las crisis posibles que surgirían por obligados recambios en la composición del salario pagado, se hallan así neutralizadas desde un comienzo. La extracción indirecta de sobretrabajo a los miembros de la familia del jornalero, asegura en el fondo todo el mecanismo de explotación. Sin ser común en la región, esta situación deja al desnudo una de las características más criticables de la acumulación capitalista en nuestro país.

Veamos como anexo a esta sección, algunos índices que revelan el proceso de diferenciación económica dados en la región. Según la OIPE se estima que la producción agrícola en el Cantón Eloy Alfaro genera unos 24 millones de sucres aproximadamente al año. El valor agregado total es de 7 millones y medio de sucres anuales que corresponde a los ingresos percibidos por los predios de hasta más de 500 has.; lo que a grosso modo determinará un ingreso promedio diario de 1.812 sucres a los propietarios de éstas unidades. Frente a ello, existen 4.253 familias cuyos predios son menores a 12 has. y que obtienen un ingreso de 7.996 sucres al año, lo que equivale a 960 sucres por ha. aproximadamente; en tanto que una finca dedicada a la siembra del cacao y con una superficie de 135 has., obtendrá hasta 573.750 sucres anuales, es decir, 4.250 sucres por hectárea. Esto nos permite concluir que, los predios de mayor extensión, obtienen un ingreso neto 72 veces superior a los que perciben los pequeños predios. El ingreso per cápita de una familia que

dispone de predios menores a 10 hectáreas es de 4 sucres diarios (unos 60 centavos por persona al día), mientras que para quienes poseen superficies mayores de 100 hectáreas, el ingreso diario por persona será de 314 sucres. El productor doméstico percibe pues apenas un 1.4% de lo que ingresa en la gran propiedad.

La Explotación de las Concesiones Madereras

Para tratar de ubicar los problemas inherentes a la extracción de la madera en la región, iremos desde los aspectos más generales a los específicos. Para esto nos hemos basado en los estudios de la OIPE como en el trabajo de los esposos Costales Samaniego sobre este particular.

Casi la totalidad de los grupos de agricultores domésticos, junto a la caza, la pesca y la recolección de alimentos, practican un tipo primario de extracción de la madera en la región. La explotación de la misma obedece a un procedimiento bastante tradicional, donde la tala y troceado se hace preferentemente con hacha, mientras que la saca o extracción de la troza se ejecuta por rodadera, como ya lo hemos señalado. Amén de la enorme energía laboral que estos métodos demandan, significa además que tales métodos reducen la capacidad de utilización del volumen en pie. Otro aspecto que caracteriza este modo de explotación, es su naturaleza selectiva. Del bosque sólo se extraen aquellas especies de gran demanda en el mercado, quedando las demás relegadas a formar parte de un bosque secundario. Esto ha provocado la desaparición de grandes extensiones boscosas sobre todo cerca de las cuencas de los ríos y de sus fuentes, generando así un irreversible proceso de erosión de los terrenos ya desmantelados. La erosión llega hoy a puntos críticos en las zonas carentes de bosques protectores: los desbordes de los ríos son todavía más frecuentes impidiendo la regeneración vegetativa del suelo y vulnerando su capacidad productiva. En los últimos años, la fuerte demanda interna de madera aserrada y contra-chapada ha dado origen a un sólido mercado interior junto con la instalación de numerosas industrias madereras, principales explotadoras y compradoras del recurso.

El Cantón Eloy Alfaro cuenta hoy con 19 aserríos instalados, representando el 42% del total de aserríos de la Provincia y dos

instalaciones industriales: la CREART en Borbón y CHAPAS Y MADERAS en San Lorenzo. Se estima que entre 4.550 y 6.000 personas de las comunidades de la zona se dedican a la explotación del bosque y a la venta de trozas. Los 19 aserríos instalados producen un total de 34.700 metros cúbicos de madera aserrada. Se supone que para producir esta cantidad de madera, el volumen global de abastecimiento de materia prima para cada aserradero, oscila entre 60 y 110.000 metros cúbicos de madera rolliza por año (!). Casi el 90% de este volumen proviene de las explotaciones clandestinas instaladas por los campesinos en el seno de la montaña. Ahora bien, la demanda de trozas que surge con la ampliación de las plantas aserradoras en la zona, ha ido creando una gran expectativa de ingresos entre los campesinos, lo que vuelve a la extracción de la madera en la actividad más rentable hoy por hoy. Las sucesivas ocupaciones de zonas de montaña y la irracional tala de sus árboles no sólo agotan rápidamente el recurso sino generan un potencial drama ecológico de insospechadas proporciones.

Sin embargo, a pesar de la problemática social y ecológica que se genera, los actuales métodos de extracción de la madera son enormemente ventajosos para los aserríos y empresas madereras. En primer término, estos se abastecen de madera que ha sido extraída de territorios que no se hallan en concesión, sino de tierras consideradas por la política forestal como de reserva y patrimonio del Estado. De acuerdo a las fuentes consultadas, las explotaciones clandestinas de la zona ocupan una superficie de unas 196.000 hectáreas, de las cuales un 60% corresponde al área de reserva ecológica(!). Del total de materia prima extraída anualmente por los aserríos e industrias de la región (unos 320.000 metros cúbicos), sólo un 8 o 10% proviene de las zonas entregadas por el Estado a las compañías madereras, un 4 a 5% viene de propiedades particulares y cerca de un 80-85% de los bosques de reserva. Esto hace suponer que tanto industrias como aserríos violan cláusulas elementales en sus contratos con el Estado, amén de que la enorme demanda de trozas que han provocado, alienta la explotación clandestina acelerando el proceso de degradación ecológica. En segundo lugar, las condiciones en que los aserríos se abastecen de madera les son enormemente rentables: no pagan nada en absoluto por el traslado de la materia prima desde el sitio de la tala hasta la zona de procesamiento, ya que este

trabajo lo hace el mismo productor campesino como lo hemos demostrado en capítulo anterior. La oferta constante de materia prima es muchas veces superior a la demanda real de aserríos e industrias. Esto coadyuva a un estacionamiento de precios al productor, además, ayuda a mantener constantes ciertos índices de calidad de madera solicitada en detrimento de quien la extrae ya que, ante una oferta desmesurada, el aserrío tiene la oportunidad de elegir las mejores trozas y desechar las que considera inferiores; situación que se da a diario en la región. Finalmente, el excesivo marco de la oferta es un verdadero reloj en contra de la conservación ecológica de la región.

Las fluctuaciones de precios de la materia prima, reducen obviamente la utilidad del producto. Pero hay más aún: como las unidades extractivas de la zona operan en la clandestinidad, los propietarios de los aserríos optan por rebajar más aún los precios establecidos a la troza que se le ofrece, empleando una suerte de chantaje contra el campesino amenazándolo con denunciarlo a "la Forestal" (sección del MAG encargada de los bosques), si éste, es decir el campesino, no cede a las exigencias que los aserríos le imponen en cuanto a precios. Esto se realiza muchas veces con la venida de la misma Forestal, la cual ha llegado incluso a mantener acuerdos y prevendas con las industrias y aserríos a cambio de mantener silencio sobre las condiciones en que se realiza todo el proceso. El precio pagado por el aserrío al abastecedor clandestino de madera, opera como una suerte de **salario indirecto**, el cual no alcanza a cubrir la reproducción de la fuerza de trabajo de quien lo recibe, pero que, a pesar de ello es tentación suficiente para alentarlo a seguir. Hablamos de salario indirecto como el precio de la fuerza de trabajo invertido no en relación directa de subordinación del trabajador al propietario de los medios de producción, sino en relación indirecta con el mismo. Mediante la vigencia de esta relación salarial, se conserva constante la rentabilidad del mercado de trabajo en la región y el mercado de la materia prima a través fundamentalmente de la competencia entre abastecedores, la sobre explotación de los mismos y la fluctuación de los precios.

Finalmente, las industrias y aserríos a través del manejo de las presiones económicas y extraeconómicas, perpetúan un sistema de producción y abastecimiento de materia prima que necesita compri-

mir no solamente el valor correspondiente a salarios sino además, conservar en un nivel muy bajo la transferencia de valor a través de los medios de producción al conservar casi inexploradas las zonas boscosas de sus concesiones legales, abasteciéndose de materia prima de zonas que no le pertenecen sino que, al obtener madera por intermedio de la explotación indirecta de las unidades extractivas clandestinas, deja inactivos buena parte de los procesos productivos que le tocaría poner en marcha, de no existir las actuales formas de extracción y abastecimiento. Los estudios consultados nos dicen que, del total de la capacidad productiva instalada por industrias y aserríos sólo han entrado en funcionamiento un 30-32% de dicha capacidad; esto significa que todas las tareas que van desde la tala, troceado, limpia y transporte de la materia prima, al ser ejecutadas independientemente por el campesino en las mismas zonas de extracción clandestinas y con sus propios medios de trabajo, se revierte en un enorme ahorro de energía productiva y de valor que se transferiría a modo de capital constante, si corriera a cuenta de las industrias y aserríos.

En tercer lugar, la instalación de las industrias madereras y aserríos y sobre todo la enorme demanda de materia prima han provocado y siguen incidiendo en el desgaste irreversible de la ecología de la región. Las fuentes consultadas estiman que al oeste de la cordillera de los Andes existen cerca de 2'000.000 de hectáreas de bosques potencialmente productivos. Sólo en la provincia de Esmeraldas, el área de éstos mismos bosques asciende a 1.3 millones de hectáreas. Sin contar con la faja de bosques protectores (en teoría, no aptos para la explotación, ubicados en las riberas de los ríos, en sus fuentes y al pie de las montañas) el área real de aprovechamiento se reduciría a sólo 890.000 hectáreas. El área global entregada por el Estado a distintas concesiones (509.000 hectáreas), contrasta con aquella que se encuentra bajo patrimonio nacional que corresponde apenas a 318.000 hectáreas. Ya hemos indicado que éstas últimas regiones, precisamente las que conforman el reducido margen de patrimonio de la nación son las más desbastadas, cerca de un 70% de su potencial, por la acción depredadora de aserríos y madereras. Cabe resaltar aquí dos hechos: el estado privilegia y solapa la acción de las compañías explotadoras de madera al haberles entregado en concesión cerca del doble de tierras de las destinadas a la su-

puesta conservación ecológica; la mayor parte de la madera extraída no es precisamente de las zonas en concesión sino, como se ha demostrado, de las zonas del patrimonio nacional y regional; y esto a vista y paciencia de corruptos burócratas como son los de la Forestal. No se supone acaso que el Estado debe velar por el patrimonio de la Nación y de la Provincia más relegada de la Patria? . . . a favor de quién está el Estado, de los legítimos dueños del territorio es decir, Chachis y morenos o de cuatro compañías voraces? Esto deben responder los interrogados y vigilar los afectados.

Pero sigamos con más. Con los actuales métodos de extracción de madera se ha explotado hasta hoy desde que se inició, un volumen total de 24'000.000 de metros cúbicos de madera(!) considerando un rendimiento de 37 metros cúbicos por hectárea y multiplicando por el número total de hectáreas explotadas hasta hoy. Si asumimos un consumo global de 320.000 metros cúbicos que constituiría el volumen anual de corte, el recurso, siendo optimistas, duraría cerca de 45 años a partir de hoy. . . pasado ese tiempo, Esmeraldas tendría vastas zonas desérticas como hoy Manabí.

Se considera que la Industria Forestal Cayapas, una vez que entre en operación, consumirá unos 250 a 300.000 metros cúbicos de madera al año, con lo que las disponibilidades de materia prima, es decir la existencia de los bosques del Cantón Eloy Alfaro, se reduciría apenas a 25 años. . . quien sabe que la actual generación sea la que ve por última vez el majestuoso Tangaré o la gracil Pambil. De las 500 especies existentes, sólo 35 de ellas son las más solicitadas por industrias y aserríos. Este es en realidad otro agravante del conflicto ecológico que el capitalismo ha generado en la región: la naturaleza exclusivamente selectiva de la explotación condena a buena parte de los bosques a jugar un papel secundario. Este hecho lleva a la extinción irremisible de las más bellas especies. Para el año 2.000, estas serán ya cosas del pasado. Las prácticas de explotación sin ningún tipo de trabajo silvicultural resultan empero altamente rentables para el capital invertido en la zona: en este caso, el capital no solamente viene ". . . chorreando sangre y lodo por todos los poros" (Marx) sino además, como amo y señor del más espantoso desperdicio y consumación ecológica de los recursos bajo su dominio. Que no se quiera culpar a otros de tal situación.

Esta depredación irracional y mezquina dejará ver a mediano plazo también sus consecuencias sociales. La creciente demanda de

la extracción de la madera ha creado hasta aquí tres agentes sociales distintos que la reproducen, y relaciones de explotación muy particulares entre ellos: el concesionario, el dueño de los aserríos y los abastecedores. El precio del bien ofrecido será el lazo que sujeta a éstos últimos con los primeros: la superexplotación será la íntima naturaleza de este lazo. Si la actual forma de explotación y procesamiento de la madera fuese sustituida por una forma "más racional" como la que pretende incorporar la Industria Forestal Cayapas, introduciría algunas modificaciones entre los agentes sociales. El actual concesionario pasaría a reclamar sus derechos sobre las tierras y los bosques que les han sido otorgados por el Estado con lo cual excluiría al explotador clandestino de los mismos, sus formas de extracción y su dinámica de abastecimiento. A cambio de esa exclusión, se le ofrecería al abastecedor ingresar en relaciones salariales directas con el dueño de los bosques, a cambio no sólo del abandono de la extracción clandestina de la madera, sino de cualquier otra actividad que atente contra el tiempo de trabajo "libre" del que deberá disponer como flamante asalariado. Tal vez nuestro extractor clandestino que no debemos perder de vista, es un productor doméstico en la agricultura de subsistencia, la medida en que sería relegado de la explotación de los bosques, tenderá a refugiarse en la agricultura como su único medio de sobrevivir. Sin una tradición agrícola suficiente ni el aval tecnológico necesario para incentivar su producción, fracasará en el intento. El momento en que las concesiones madereras se vean obligadas a hacer efectivo sus dominios, no habrá lugar a la actividad agrícola, cuya única oportunidad para ampliar su productividad está en expandir su frontera. El destino previsible del extractor clandestino de madera, que no deja de ser nuestro campesino doméstico, es obvio: salir definitivamente de la zona a deambular como desocupado en la ciudad de Esmeraldas, Guayaquil o Quito. Los planificadores de la explotación maderera de la región hablan cínicamente: ". . . de las enormes disponibilidades de mano de obra existente en la región que puede ser eficazmente usada siempre y cuando avancemos en los proyectos de industrialización de los recursos forestales para bien y progreso de sus gentes, de por sí poco amigas del trabajo honesto y de las ventajas de la civilización" (parte de un discurso pronunciado por el jefe de la regional forestal de Esmeraldas). La sórdida poma de los adjetivos no

logran sin embargo encubrir las verdaderas intenciones de los que así se expresan. Detrás de la utopía de que la explotación industrial de la madera traería consigo empleo y progreso, se halla simplemente la dura realidad: están dispuestos a terminar con el recurso sin importarles los efectos sociales y ecológicos que ello genere. Y en el hipotético caso de que la filantropía estatal o la lucha de la población lograra introducir cambios en esta situación, mejorando la tecnología productiva y elevando la producción de la agricultura, nos preguntamos qué tierras cedería el Estado a los beneficiarios de esta aparente solución?. Acaso las tierras aptas para los cultivos tradicionales del Cantón, o aquellas que la naturaleza y la tala irracional de los bosques han vuelto prácticamente inutilizables? Las zonas de actual extracción de la madera no se hallan alejadas de las actuales regiones más densamente cultivadas; la reducción del potencial vegetativo de la superficie y la ausencia de protección arbórea contra las incesantes lluvias agota la capa productiva de esas áreas. Las zonas donde los árboles mayores han desaparecido y donde los árboles menores no tardarán en convertirse en pulpa para la fabricación de papel o aglomerados para la fabricación de chapas, se convertirán rápidamente en zonas impropias para el cultivo. Si tales regiones se encuentran no lejos de las áreas cultivadas, es utópico hablar de una decidida ampliación de la frontera agrícola de las unidades productivas del Cantón. Relaciones de producción, acumulación capitalista y degradación ecológica aparecen aquí indisolublemente ligadas y multidependientes, marcando el destino del productor en estas regiones.

EL ESTADO Y LAS MADERERAS

El siguiente cuadro ilustra las superficies entregadas por el Estado a varias empresas:

CONCESIONES ENTREGADAS	SUPERFICIE EN HECTAREAS
PLYWOOD ECUATORIANA	23.100
GUAYAQUIL PLYWOOD	74.513
IND. MADERERA ROBALINO	10.806
IND. FORESTAL CAYAPAS	186.863
FORESTAL ESMERALDAS (FORESA).	17.429
CREART CIA. LTDA.	31.664
CHAPAS Y MADERAS	34.000
ECUADORIAN LUMBER	9.832
ECUADORIAN VENEER	50.000
CONTRACHAPADOS DE ESMERALDAS (CODESA)	51.000
MADERERA GUAYAQUIL	20.000

FUENTE Informe OIPE

Existe pues un total de 509.212 hectáreas entregadas por el Estado a las concesionarias. Fuera de las áreas ya entregadas a las empresas se estima que unas 241.665 hectáreas están ocupadas por la colonización espontánea o dirigida. De esta área en la cual se encuentran asentadas cerca de 40.000 personas, unas 130.340 hectáreas aproximadamente se hallan dentro de las zonas de concesión.

Es posible distinguir tres tipos de industrias forestales: la gran industria representada fundamentalmente por tres plantas de contrachapados; la mediana industria compuesta en su gran mayoría por los aserraderos y la pequeña industria en la cual se encuentran los depósitos y los elaboradores de madera aserrada: algunos pequeños aserríos, tres pequeñas fábricas de parquet y numerosas carpinterías. Todas ellas operan bajo el mismo sistema de explotación y abastecimiento ya indicado. Respecto del Estado, el volumen total de la madera utilizada por las industrias corresponde anualmente a 10 o 15.000 hectáreas sobre las cuales el Estado tiene control sobre 1.500 hectáreas que son las que se talan efectivamente al interior de las concesiones.

La producción global anual de la industria forestal de la Provincia alcanza a 142.000 metros cúbicos de madera, distribuidos de la siguiente forma: 73.000 metros cúbicos en la producción de plywood y 22.000 metros cúbicos de madera aserrada a mano. En general, a pesar de que los contratos establecidos están unidos a un factor común de regulación y normados por la Ley de Concesiones Forestales, los contratos celebrados pueden pasar en cuanto a asuntos jurídicos, pero no así en los aspectos técnicos por cuanto en ellos no se especifica concreta y detalladamente las obligaciones que han de cumplir las madereras, dejándolas por consiguiente actuar a su antojo.

La ley reclama la obligación de la concesionaria de demarcar el área de concesión en el plazo de un año, aunque el contrato no especifica si la explotación puede comenzar y seguir sin haberse cumplido tal requisito. Sin esta especificación las empresas y aserríos pueden continuar reproduciendo la actual forma de explotación y abastecimiento clandestino que tanto provecho les significa, ya que al no hacer efectivos los límites de sus concesiones, bien puede dejarse intactos los recursos que pertenecen a estas últimas. Es más por parte del Estado no se mueve ni un solo dedo para hacer cumplir cláusulas tan básicas.

En lo que respecta a la repoblación natural y artificial del terreno explotado, las concesionarias alegan no tener responsabilidad alguna sobre las tierras que no están dentro de su concesión pero desde las que les llega el 85% de su materia prima. Sólo la Plywood en San Lorenzo dice cumplir con la Ley: ha introducido técnicas de repoblamiento en un área de 1.500 hectáreas. Sin embargo, desde que la Plywood se instaló en la zona, ha extraído un volumen total de trozas equivalente a 30.000 hectáreas. Saquen ustedes el porcentaje con el que se cumple la Ley. Frente a esto la política forestal es terriblemente flexible, enuncia simplemente la obligación que tienen las madereras de repoblar las zonas que explotan. Según los que han estudiado el tema, si el Estado tuviera verdadero interés de que así se haga, habría puesto en ejecución un plan basado al menos en estudios sobre factibilidad elaborados conjuntamente con la Dirección General de Desarrollo Forestal y las concesionarias, planes en los que se especificuen formas y guías para el repoblamiento.

Con respecto a los planes de aprovechamiento y manejo que las concesionarias deben presentar para ser aprobados por la Dirección General de Desarrollo Forestal, especificando volúmenes y superficies de explotación de acuerdo a la capacidad de aprovechamiento de las industrias y programas de comercialización incluyendo "planes de desarrollo social" (sic!). La ley deja sin embargo estos aspectos prácticamente a la libre voluntad del concesionario. Este hecho sanciona la subordinación de los volúmenes, superficies de explotación, formas de tala y abastecimiento a la sola capacidad de procesamiento de las industrias o a los intereses que éstas tengan de reducir o ampliar dicha capacidad. Queda claro que el riesgo de aniquilación prematura del bosque es así incontrolable e inevitable.

Sobre el control e inspección de la explotación por parte de la Regional de Desarrollo Forestal, aparece como casi imposible desde los siguientes puntos de vista: 1. Al no haberse especificado las formas técnicas o administrativas que se refieren a los distintos aspectos del manejo forestal, el burócrata de turno se reduce a ser un simple otorgador de vistas buenos e hipotéticas listas de precios a abastecedores y procesadores indistintamente, que por cierto jamás se van a fijar. 2. Lo "difícil del acceso" a las zonas de explotación será otra de las razones para la falta de control. Pretextó antes que realidad, la topografía se convierte en la causa para que la ociosa burocracia forestal nada haga en contra de esta miserable depreda-

ción de los recursos madereros. Se han hecho varias denuncias sobre permisos otorgados por la Regional a explotadores clandestinos y aserríos para que extraigan y aprovechen grandes volúmenes de madera. Esto confirma otras denuncias hechas con anterioridad sobre dineros recibidos por la Forestal de las grandes industrias para que, a través de la expedición de tales permisos, no se interrumpa sino que se desarrolle más aún el sistema de explotación y abastecimiento que les es tan rentable.

En cuanto a la fiscalización referida al cobro del derecho de pie de monte (tributo sobre el precio de la materia prima que se extrae), los contratos son muy ambiguos y no especifican el lugar de percepción de dicho tributo. Esto ha motivado que se instale una poca disimulada evasión del impuesto aludido: al ser cobrado en la propia concesión, ésta generalmente paga una misma tasa impositiva sobre maderas procedentes de distinto territorio: de concesiones que pagan 15 sucres por metro cúbico, de otras que pagan 25 sucres por metro cúbico y finalmente de las explotaciones clandestinas, que estando prohibidas, operarán sobre ellos otro tipo de mecanismos impositivos como la multa y expropiación. Se evaden también los impuestos sobre los productos elaborados en la misma planta industrial o por aquellos que se consumen en la misma zona donde está ubicada la planta. Con respecto a la terminación de contratos por incumplimiento de las estipulaciones, el Gobierno tendría derecho a cobrar las indemnizaciones que correspondan. Pero nuevamente la Ley dicta norma sin especificar el tipo y la cuantía de las indemnizaciones, haciendo de esa decisión algo prácticamente inoperable. Finalmente respecto a los planes de trabajo que la concesionaria debería presentar al Gobierno, no existe ningún tipo de reglamentación que plantee los requisitos mínimos que dicho plan debería tener, dando lugar a que las empresas omitan o dilaten la presentación de sus planes o simplemente los presenten de manera muy pobre y deficiente. Dada la inusitada protesta de algunas instituciones locales, la Regional de Desarrollo Forestal ha dado inicio a un mediano control exigiendo vías precisas para la circulación de trozas, los famosos permisos de explotación y control de las instalaciones de aserradero. El objetivo de estas vías de circulación, es posibilitar la ubicación de los lugares de mayor extracción de trozas y así determinar las áreas prioritarias a reforestar.

A modo de argumento de lo dicho hasta aquí, sabemos que uno de los más altos jefes de la Dirección Nacional de Desarrollo Forestal es también uno de los principales accionistas de la Ply-wood. Sabemos además que altos y medianos funcionarios regionales del Ministerio de Agricultura y Ganadería son dueños de aserríos y vastas zonas boscosas.

A las empresas madereras, aserríos y depósitos, no les conviene hacer efectivos los límites de sus concesiones, ni "racionalizar" la producción en las mismas a través de imperativos técnicos básicos para la conservación de sus recursos, porque eso les significaría perder al actual sistema de abastecimiento de materia prima y con ello, su principal forma de extracción de sobrevalor. Suponiendo que el precio pagado por la madera en los aserríos corresponda al valor de la misma, el precio de dinero de dicho valor está muy por debajo de su valor de cambio. El valor incorporado durante la tumba de las trozas, tanto en trabajo como en desgaste de herramientas, etc., el valor trabajo incorporado al producto durante el agotador proceso de su acarreo, toda aquella cantidad de alimento consumido por los abastecedores en lo que dura las distintas etapas del proceso de trabajo, todo aquel volumen de energía humana que la familia del abastecedor invertirá para sustituir con su trabajo la producción de subsistencias venida a menos cuando el abastecedor abandona su casa durante la época de tala y acarreo de la madera; en fin, todo este desproporcionado volumen de valor que de una u otra manera se agrega al que contienen la madera como simple valor de uso ingresado al mercado, está muy por encima de aquel que, como precio, es pagado por ellas. El precio de una troza equivale a un promedio de 250 sucres; si consideramos que son cortadas, acarreadas y vendidas 100 trozas necesitándose la inversión de trabajo de 9 hombres durante 3 meses y sí, finalmente consideramos que la operación se realiza una vez cada año, tendremos que el valor obtenido a cambio de las trozas, correspondiente a dicho año y distribuido tanto en el número de 9 operarios y los 4 miembros de familia de uno de ellos arroja un ingreso de apenas 1.6 sucres diarios por persona. Sin embargo, desde el punto de vista del dueño de la industria o aserrío, un tronco de guayacán de 11 varas, de cuyo volumen en pie se aprovecha finalmente sólo un 30%, convertible en un total de 6 productos acabados al precio de 800 sucres la unidad, se deduce un ingreso total de 4.800

suces por troza. Si de este total restamos 250 suces del precio inicial pagado por la troza al abastecedor y un total de 300 suces correspondientes a gastos de producción, veremos que la venta de los productos extraídos a cada troza, arroja una ganancia líquida de 4.150 suces por troza para los capitalistas.

Es esta la causa fundamental que justifica el hecho de que las empresas madereras no hagan efectivas muchas de las regulaciones básicas inherentes a los contratos. Pasar de este escandaloso régimen de explotación más racional, acusaría una rápida caída del actual nivel de beneficios del capital invertido en la explotación maderera, cosa que se iría contra su propia naturaleza. De este hecho ha surgido una pregunta y tras ella el inicio de una hipótesis sobre el problema tratado, lo que vamos a exponer en el siguiente tramo de nuestro trabajo.

Un Modelo Capitalista Sui géneris

Si creemos que la acumulación capitalista debe seguir un modelo clásico en su proceso de desarrollo y que tal modelo, con la participación del Estado debería cumplirse irremisiblemente, debemos concluir que en la zona el modelo de acumulación está lejos de ser algo convencional.

Los costos económicos y políticos que el Estado y sus protegidos deberían afrontar para crear estas aparentemente indispensables condiciones para el desarrollo capitalista en la zona, no escatimaría escrúpulos ni costos sociales; oportunidades de hacerlo no le faltan. Instituciones del Estado como el BNF, el MAG y FODERUMA, estarían empeñados en promover la constitución de ese doble mercado en la zona elevando la productividad de las pequeñas parcelas hasta que alcancen un rol en la producción agro-mercantil. Sin embargo, a pesar de las suposiciones lógicas, el Estado, el capital y sus empresas no desean ni "racionalizar" su explotación, ni arriesgar su acumulación aplicando modelos de desarrollo que supuestamente les favorecería; simplemente no los necesitan. Es más, pondrían en peligro el actual nivel de beneficios que han logrado consolidar.

Llevar adelante por ejemplo, un programa de tecnificación

agrícola al interior de la actual producción parcelaria significaría plantear en última instancia la sustitución de lo que hoy es una suerte de economía mixta (agricultura-silvicultura), por un tipo de economía basada tan sólo en la producción agrícola. No significaría esto que, introducida tan particular forma de uso y tenencia de la tierra, las empresas madereras se verían obligadas también a hacer efectivas las formas de uso y tenencia de la tierra que les corresponde? no significaría este hecho convertir a la pequeña producción agraria en el único eje de la economía campesina, como forma indirecta de neutralización del actual sistema de explotación y abastecimiento de materia prima tan rentable para las madereras? no significaría además que las empresas, sin la posibilidad de seguir obteniendo madera por una vía tan beneficiosa como la actual se vean obligados a poner en marcha todas las piezas de su mecanismo productivo, capaces de que cubran las distintas fases de la explotación, que hoy en su mayoría recaen sobre los hombros del abastecedor clandestino sin ningún costo para el capital? no se daría también un oneroso desembolso de los beneficios capitalistas y de las arcas estatales, con el objeto de crear alrededor tanto del mercado de bienes como del de trabajo, toda una estructura de instituciones a cual más diversas, cuya simple función sería la de garantizar el control político e ideológico de la explotación capitalista?

Al capital no le interesa generar un proceso de transformaciones en la explotación de los hombres y la naturaleza de la región. La Provincia de Esmeraldas si ha sido relegada desde siempre, pero no significa que no ha sido profundamente utilizada por el desarrollo capitalista de vastas zonas del país y hasta de regiones enteras. Es más, su aparente relegamiento de la acción estatal ha operado como una de las más idóneas condiciones para la inserción del capital en la Provincia y para el aprovechamiento de sus recursos. Las clases dominantes de Esmeraldas se han contentado tan sólo con denunciar el abandono secular del que ha sido objeto la región, pero nunca se han atrevido a luchar por un modelo de desarrollo integral que abarque todos los frentes productivos y que reivindique la constitución social racial y étnica de sus habitantes. . . tal vez porque el dominio económico y social en la provincia de Esmeraldas está generalmente ligado con las minorías blancas. Si

alguna vez las clases pudientes de la Provincia han clamado por mayor atención oficial, ha sido simplemente a título de una ideología revanchista de quienes, en el desarrollo capitalista de la costa, han ocupado lugares inferiores. Hay una permanente negativa de los poderes públicos y diría un casi boicot para todo proyecto de desarrollo que vaya a afectar en algo los intereses del capital; peor todavía de facilitar aquellos proyectos presentados por las misiones religiosas y organismos privados. Esto explica que el Estado no se ha convertido sino en mero guardián de las empresas capitalistas y sus insaciables intereses, por ello el Estado sacrificará sus propios lineamientos estratégicos respecto a la protección e impulso de un capitalismo "racional"; sacrificio sin embargo que se ve compensado por la vigencia de la táctica actual del capitalismo en la región: mantener en alto su tasa de ganancia a través de los mecanismos de explotación descritos.

Pero, a pesar de la aparente irracionalidad actual del modelo, existe una lógica acorde a sus intereses. Esta lógica se nos hará visible en sus aspectos particulares cuando lleguemos al final del presente trabajo.

Mercado e Intermediarios

Uno de los mecanismos de desvalorización de la economía campesina del sector se halla en la actual estructura de comercialización de sus productos. A pesar de que la agricultura y las demás actividades productivas de la zona, están sujetas a una economía de autosubsistencia, esto no excluye la incorporación de una parte del producto al mercado, sin que eso suponga por su parte, la existencia de algunos sectores que, al haber extendido el área de sus parcelas han podido no sólo diversificar la producción y aumentar su volumen sino lograr un excedente regular pasando de la producción de subsistencia a la producción y realización de renta gracias a su incorporación al mercado.

La venta de mercancías y de servicios está directamente relacionada con la división social del trabajo que en este caso va mucho más allá de las formas de cooperación internas dadas en la organización familiar. Al analizar las relaciones de mercado en las que se inscribe la comunidad campesina de la región, no debemos guiarnos

unilateralmente por aquellos conceptos que han ayudado a enfocar el fenómeno en las economías industrializadas. Debemos clarificar nociones tales como cambio diferente a mercado y relaciones mercantiles, de aquellas que se observan en la zona como plaza de mercado.

En las comunidades campesinas de la zona se pueden detectar algunas formas de cambio y circulación de la producción, no necesariamente constitutivas de un mercado en términos ortodoxos: el traspaso de dones entre quienes ingresan al ciclo agrícola y los que ya están en plena producción. Las formas de pago por servicios y cooperación, el trueque de bienes alimenticios entre una y otra comunidad. Existe una estricta relación de mercados cuyos componentes son naturalmente productos destinados a la venta y dinero como medio de cambio. Pero debemos mirar más allá: el propio término de mercado designa cosas distintas: el lugar donde la población acude y que son centros de acopio y transacciones mutuas, o un sistema institucionalizado de organización de la economía mediante un cambio más o menos libre. En la zona, estas dos definiciones señalan dos realidades particulares: por un lado, las plazas de mercado por las que una cierta parte de bienes no logra ingresar debido a que circulan por los canales informales internos de la economía campesina; y de otro lado esos mismos canales y redes de circulación de buena parte del producto. En este sentido los mercados forman un componente atípico de la vida campesina. Sin embargo, va adquiriendo mayor relevancia: vendiendo parte de su producción, la unidad campesina podrá obtener dinero en EFECTIVO y así complementar la producción hogareña mediante la provisión externa de sus necesidades inmediatas. El mercado ha substituído además la producción de algunos bienes al interior de las economías campesinas: herramientas de trabajo, armas de caza, textiles vegetales e incluso ciertos alimentos como el pescado. El mercado cumple también funciones extraeconómicas como son el contacto inter aldeano, la información, la vida social y la recreación. Las plazas de mercado permiten una cierta estabilidad externa en las relaciones inter aldeanas. Cada plaza de mercado obtiene su concurrencia de un círculo de aldeas vecinas, proveyéndolas de un centro de incremento e intercambio natural y de un lazo de unión con la economía urbana. Se ha dado un doble proceso en la formación mercantil del Cantón: los mercados locales celebrados desde antaño en

ciertos lugares y ciertos días ya tradicionales que han ido especializando su oferta sobretodo, alrededor del cacao y los productos de palma, verde y pescado y consolidando un circuito estable de intermediarios. Estos últimos recorren la región extendiendo y desarrollando en ella las relaciones mercantiles. Esta paulatina especialización del mercado interior del Cantón ha llevado a desarrollar relaciones con los mercados regionales y nacionales, dando paso a una invasión de productos industrializados en todos los órdenes. El desarrollo de estas relaciones han permitido que, sobre sus viejas bases, el mercado doméstico de la región de vuelva gradualmente partícipe de la economía mercantil dominante.

La gran habilidad y competencia de los intermediarios locales han dado origen a variados sistemas de control extra económico entre estos y los productores campesinos: deudas, prestaciones usuarias, parentesco ritual, etc. Podemos afirmar que pese a todo, este momento se da una mezcla de dos modos distintos de intercambio: el marginal interaldeano e intercomunitario donde se intercambian valores de uso; y el intercambio centralizado de valores mercancías, libre y regulado por los precios, la previsión y la demanda. Es lógico suponer que el primero es lentamente absorbido por éste último, aunque cabe anotar la resistencia cultural de los moradores frente a los valores que tal absorción va produciendo.

El establecimiento del dinero como equivalente general de valor, y su universalización como medio de cambio, consolidó como es de esperarse el intercambio de mercancías en buena parte de la región y con ello una cada vez creciente necesidad de dinero como tal; necesidad de dinero como único medio de obtención de bienes de escasa fabricación doméstica, la demanda de tributos, los gastos ceremoniales (bodas, fiesta de Reyes, Cuaresma, Los Santos, etc.), dinero para enfrentar las vicisitudes de la naturaleza y la escasez general de recursos. Todo ello ha originado la necesidad de crédito. Este, limitado y costoso, no será invertido totalmente en la producción ni pasará a asegurar ingresos futuros. Quien cubre la demanda de crédito es el mismo intermediario. El intermediario logrará en muchas oportunidades que el control de la tierra pase de manos del campesino a las suyas a modo de pago por las deudas adquiridas.

Para tener una idea del drenaje de ingresos desde el campesino a los bolsillos del intermediario, veamos algunos datos sobre precios y productos de la región. Las estimaciones sobre superficie cultiva-

da indica, que 5.256 has. están utilizadas en la producción de los principales cultivos de la zona. En estas cifras del censo agropecuario no han incluido los cultivos de rascadera, yuca, chontaduro por estar en el consumo familiar y no ingresar al comercio. Por tanto, según los precios promedio de los artículos más importantes tenemos el siguiente itinerario de los productos y la fluctuación del costo.

CULTIVOS	PRECIOS EN SUCRES SEGUN LA PLAZA				
	FINCA	BORBON	LIMONES	ESMERALDAS	GUAYAQUIL
Plátano	8	8.50	10	12	15
Cacao	700 qq	900 qq	1.000 qq	1.100 qq	1.400 qq
Coco	4	5	6	8	10
Banano	11	13	15	17	19
Piña	3	5	7	9	11

En Guayaquil se pagaría el precio final del producto, pudiendo decirse que los productores reciben entre el 30 y el 60% del precio final que adquiere su producción. El cacao por la enorme variación de sus precios en Guayaquil se constituye en el principal rubro de beneficios para el comerciante; además de los diferentes precios pagados por el cacao húmedo o el cacao seco, el campesino obtendrá menos de la mitad de su precio final; el restante 50% cubrirá gastos de transportación, almacenamiento y utilidad para el comerciante. Una visión de los gastos de transporte nos permitirá apreciar cuál es el volumen de beneficios obtenidos por el intermediario de la región. Tomemos el caso de Anchayacu. En esta aldea el intermediario paga 750 sucres por el quintal de cacao seco. El transporte por bulto le cuesta 15 sucres hasta Borbón y de allí a Esmeraldas 25 sucres adicionales. El costo de desembarque por bulto en Esmeraldas es de 5 sucres, el transporte de Esmeraldas a Guayaquil le costará 30 sucres por cada 150 libras de cacao. Lo que quiere decir que los gastos por quintal desde la finca en Anchayacu hasta el puerto de Guayaquil alcanzan la cantidad de 50 sucres, esto es, el 3.7% del precio final. La utilidad del intermediario cubrirá por tanto 43% de dicho precio. Veamos ahora el promedio de ganancias que un intermediario obtiene mensualmente en un año productivo.

Sabiendo que el promedio con el que comercian es de 30 quintales por viaje tendremos:

Costo del cacao	700 \$/. quintal	x 30 qqs.	=	21.000 \$/.
Costo de transporte	50 \$/. quintal	x 30 qqs.	=	1.500 \$/.
Costo descarga	5 \$/. quintal	x 30 qqs.	=	150 \$/.
Otros	1.50 \$/. quintal	x 30 qqs.	=	45 \$/.
Costo biodegas	(50/o valor del Cacao)		=	1.050 \$/.
	GASTO TOTAL		=	23.745 \$/.
Valor de venta en Guayaquil	1.400 \$/.	x 30 qqs.	=	42.000 \$/.
	UTILIDAD NETA		=	18.225 \$/.

Esta operación efectúa el intermediario dos veces por semana; lo que le reporta un ingreso mensual de 146.000 sucres que, comparado con el ingreso generado en una finca de 5 hectáreas, daría un volumen de producción de 60 quintales a un valor de 42.000 sucres anuales; es decir, apenas tendría un ingreso promedio mensual del 2.40/o respecto del obtenido por el intermediario. Una diferencia de ingresos de esta naturaleza es fruto de la profunda diferenciación social que se ha desatado en el Cantón. El comerciante, convertido junto con su familia en el poseedor del control comercial y del prestigio social en la comunidad, otorgará préstamos, será consultado en las decisiones importantes, se convertirá en la voz tonante del juego de relaciones de la comunidad y los miembros de otras entidades, definirá con su racionalidad utilizarista los rumbos que han de tomar la producción de los círculos familiares allegados a sí.

Surge de este modo una relación de subordinación ya no entre el patriarca y los miembros de una comunidad familiar, sino entre esta suerte de casta dedicada al comercio y las comunidades campesinas económicamente en desventaja. De las antiguas relaciones sociales, en estos casos ya sólo quedan las simples apariencias empujando estas a ocultar las nuevas relaciones de explotación internas. Desde que las relaciones dejan de establecerse de persona a persona, sino entre grupos constituidos sobre sus propias condiciones de reproducción, la pertenencia por nacimiento a uno u otro y la estructura de parentesco que los sostiene ya no es solamente un conjunto de relaciones provenientes del crecimiento y organización de la comunidad campesina, sino a más de ello, actual soporte ideológico y material de la sujeción de un grupo por otro. Como ya habíamos

anotado en partes anteriores, esta ideología genera condiciones de una transformación paralela de las relaciones de parentesco básicamente a dos niveles: en las castas de intermediarios y grandes finqueros por ejemplo, la sucesión del poder y de la propiedad se hará verticalmente de padres a hijos. En los grupos subalternos en cambio, domina aún la sucesión horizontal y colateral, de hermano mayor a menor, y esto a despecho de la imposición de una doctrina que glorifica la familia nuclear, la sucesión vertical y donde la riqueza de algunos pocos aparece como fruto de una suerte de elección divina, doctrina que se apoya materialmente en las cualidades que ciertos linajes o sus antepasados han podido perpetuar. En esto cabe denunciar la acción que tiene la secta religiosa evangélica como factor que ayuda a la formación y ejercicio de tal ideología.

De esto podemos concluir que, comunidades campesinas en tanto comunidades iguales que solo tendrían relaciones con otras comunidades semejantes, no son ya el caso único. La erosión que el sistema ha ejercido sobre la comunidad campesina no deja sin embargo de enfrentar con un enorme potencial de resistencia que han ido desarrollando estas comunidades para mantener las relaciones de producción domésticas en toda su magnitud. El capítulo que sigue, final del trabajo presente, tratará de exponer en rasgos esquemáticos una visión global de lo esencial en la problemática de la región.

CAPITULO VI

CONCLUSIONES

La reproducción de la fuerza de trabajo ha venido efectuándose en todos los modos de producción históricos incluyendo el socialismo, en el marco de relaciones sociales de tipo familiar y domésticos, o sea por la permanente integración de las unidades familiares como sitio de la reproducción material y vegetativa de la fuerza de trabajo y de su adecuación con las formas de organización social imperantes. Sin embargo, en la economía campesina, la familia no es sólo la base de la reproducción sino además la célula productiva fundamental. De aquí que, cualquier análisis de la situación interna de la economía campesina deberá partir de un reconocimiento del marco de relaciones familiares respecto de sus roles en la reproducción y su función en la producción. Caso contrario caeremos en la tentación de analizar la economía campesina, tan sólo a partir de los efectos más generales y externos en el marco de las relaciones de producción, la transformación consiguiente de la renta y las variaciones en las modalidades de extracción de renta y su control social.

Todo parece indicar que en la zona se reeditan históricamente procesos de acumulación de carácter "originario": obtención de altos beneficios en la esfera de la circulación, control extraeconómico de las formas de valorización de ciertos medios de producción, de abastecimiento y explotación de las materias primas, etc. Todo parecería hacernos suponer que el paso de este nivel de acumulación a la acumulación en escala ampliada presupondría la destrucción de la economía campesina en provecho de la capitalista. Sin embargo, tal proceso de acumulación y sus mecanismos de absorción de valor, no destruyen sino que tienden a preservar la economía campesina. A diferencia del proceso clásico de expropiación masiva de los medios de producción campesinos que arrojarían a los hombres a las puertas de las grandes empresas reduciendo el agro a simple despensa de alimentos baratos para su propio sustento, el desarrollo capitalista en la región tiende a preservar la economía campesina como productora de alimentos, como proveedora de brazos y como abastecedora casi gratuita de materia prima.

Cuál es entonces el carácter de la relación que se ha dado en la zona entre el capitalismo y la economía campesina? Es, sin lugar a dudas, una relación de dominación y transformación lenta de esta última respecto a los intereses del capital. Mientras existan relaciones de producción y reproducción típicamente domésticas, las comunidades de la zona permanecerán cualitativamente diferentes al capitalismo. Por el contrario, las condiciones generales de la reproducción del conjunto social llegan a no depender ya de las determinaciones inherentes a la economía campesina, sino de las decisiones tomadas en el sector capitalista. A través de este proceso esencialmente contradictorio, la economía campesina es simultáneamente conservada y destruida: conservada como modo de organización social del productor de valores en beneficio de la acumulación capitalista, destruida, también por la explotación que se ejerce sobre sus medios de reproducción material y cultural.

Si bien el capital, puede perfectamente manejar los recursos materiales y humanos de que dispone la economía campesina en su propio provecho, sin que le sea estrictamente necesario sustituir las relaciones de producción existentes, sin embargo se le vuelve prácticamente imposible adaptar los mecanismos sociales y culturales que ha desarrollado independientemente la vida campesina en su provecho. Es la reproducción social la más dura batalla que el capitalismo no puede enfrentar: so pena de que se transforme la vida campesina y adapte los patrones sociales y culturales del capitalismo, éste no podrá manejar eternamente la producción doméstica en su beneficio. Es en las ricas formas culturales y sociales que adopta la reproducción social en la región de donde brotarán la mayor parte de mecanismos de resistencia de Chachis y morenos, las razones y formas de lucha que las comunidades campesinas "pre capitalistas" pueden segregar en su defensa.

FUENTES CONSULTADAS:

Acosta Solís, Misael 1944

"Nuevas contribuciones al conocimiento de la Provincia de Esmeraldas"

JUNAPLA, Esposos Costales Samaniego 1974

"El Cantón Eloy Alfaro"

OIPE (Oficina Integral de Planificación de Esmeraldas) 1974

"Informe general sobre la Provincia de Esmeraldas"

Ley de Desarrollo Forestal 1973

Wolf Theodore, Guayaquil, 1879

Viajes científicos por la República del Ecuador, verificado y publicado por orden del Supremo Gobierno de la misma República. Memoria sobre la Geología y la Geografía de la Provincia de Esmeraldas".

JUNAPLA 1949, Plaza Torres Simón

"Esmeraldas y sus riquezas al servicio de la Patria"

Estupiñán Tello, Luis 1978

"Hombres representativos de Esmeraldas".